

A tropical sunset scene with a body of water in the foreground, palm trees in the middle ground, and a dramatic sky with orange, yellow, and blue hues. The text "CONSERVA COLOMBIA" is overlaid in white.

CONSERVA COLOMBIA

CONSERVA
COLOMBIA



CONSERVA COLOMBIA

ISBN 978-958-52846-7-8

© Fondo Acción, 2022

Primera edición, enero de 2022

Este libro se produjo en el marco del programa Conserva Colombia de TNC y Fondo Acción. Todos los derechos reservados al Fondo Acción. Está prohibida la reproducción de esta publicación para la venta o para otros fines comerciales o no comerciales sin permiso escrito previo de quien detenta los derechos de autor.

www.fondoaccion.org • www.nature.org



FONDO ACCIÓN

NATALIA ARANGO

Directora Ejecutiva

LUIS GERMÁN BOTERO

Director Administrativo y Financiero

ELIZABETH VALENZUELA

Directora Técnica

SOFÍA CUENCA

Directora Jurídica

ÓSCAR ORREGO

Coordinador de Conservación

LUISA MENDOZA

Coordinadora de Comunicaciones

SALOMÉ SÁNCHEZ

Especialista de Comunicaciones

JUAN PABLO DAZA

Especialista de Comunicaciones

JULIA PREMAUER

ÓSCAR ORREGO

NATALIA ARANGO

Desarrollo de contenidos

DAVID RUGELES SIERRA

NICOLÁS CORREA LAGUNA

JUAN PABLO DAZA

JUAN ESTEBAN HINCAPIÉ

ÓSCAR ORREGO

Fotógrafos



THE NATURE CONSERVANCY

PAULA CABALLERO

Directora General de América Latina

CLAUDIA VÁSQUEZ

Directora Norte de los Andes
Sur de Centro América

ANDRÉS FELIPE ZULUAGA

Director de Conservación Norte de
los Andes Sur de Centro América

JUAN SEBASTIÁN SÁNCHEZ

Especialista en Comunicación Digital

IVÁN ANDRÉS GIL

Especialista en Protección
de Tierras y Aguas



.PUNTOAPARTE BOOKVERTISING

ANDRÉS BARRAGÁN

Director Editorial

MATEO L. ZÚÑIGA

Director de Arte

JEISSON REYES

Diseñador

ANDRÉS BERNAL

Ilustrador

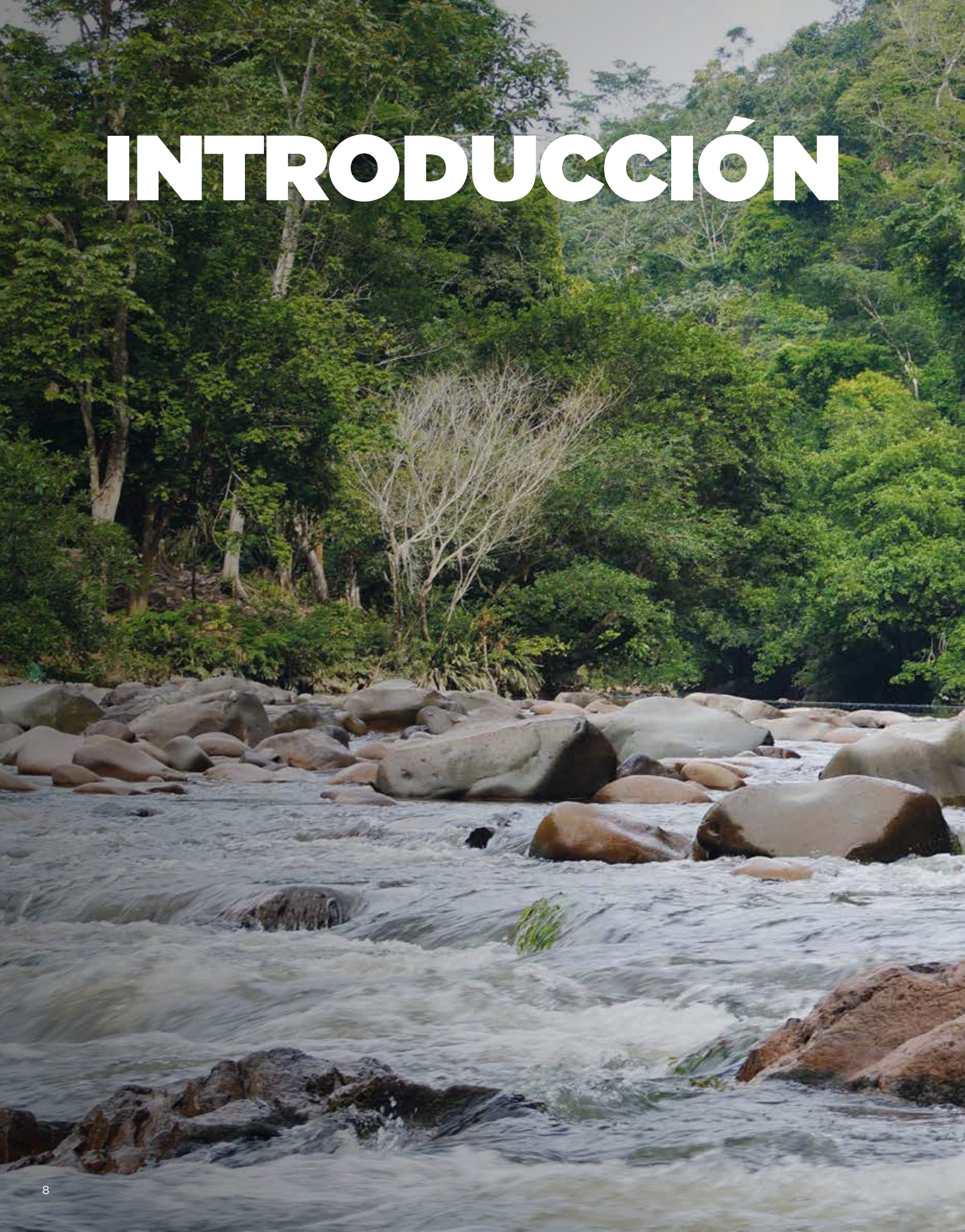
JUAN MIKÁN

Corrección de Estilo

ÍNDICE

Introducción	8
DMI Playones y sabanas comunales de Baraya	14
SIMAP Toro	18
DMI Serranía de Perijá	22
DMI Luriza	26
DMI Bañaderos	30
RFP El Palomar	34
DCS Cañón de Río Grande	38
DMI Delta del Río Ranchería	42
DMI Cuenca baja del Río Ranchería	46
RNSC Dagua	50
DMI El Chilcal	54
RNSC Vichada	58
Bosque de Paz Humedales del río Cimitarra	62
RNSC Orocué	66
SIMAP Urrao	70
SiMAP Carolina del Príncipe	74
DMI RUT Nativos	78
RNSC El Cerrito	82
RMUS río Meléndez	86

INTRODUCCIÓN





Conserva Colombia fue un programa diseñado por The Nature Conservancy en Colombia, para promover y facilitar la creación de áreas protegidas locales en ecosistemas poco representados en el sistema nacional de áreas protegidas del país (Andrade & Corzo, 2011¹): los bosques secos tropicales, los matorrales secos, las sabanas tropicales de altillanura y las inundables y los bosques de baja altura en ladera. Fue ejecutado en alianza y con cofinanciación del Fondo Acción entre el 2009 y el 2017. Sin lugar a dudas, Conserva Colombia fue un programa único e innovador que obtuvo resultados contundentes respecto a la conservación de la biodiversidad del país.

En nueve años, Conserva Colombia permitió el diseño concertado de 104 áreas protegidas locales, públicas y privadas, la creación de 95 de estas con los instrumentos legales vigentes al momento, el fortalecimiento o establecimiento formal de tres sistemas municipales de áreas protegidas (SIMAP) y un crecimiento significativo del aporte de la sociedad civil a la conservación de las valiosísimas sabanas de la cuenca del Orinoco. Las áreas protegidas locales creadas con el apoyo de Conserva Colombia sumaron más de 200.000 nuevas hectáreas con protección formal.

¹ Andrade Pérez, G. I., & Corzo Mora, G. A. (2011). ¿Qué y Dónde Conservar?. Bogotá, Colombia: Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Título abreviado del proyecto	Cant. AP	Extensión (hectáreas)	Estatus de declaración(*)	Fuente recursos
Declaratoria de una zona para la conservación en Galeras, Sucre	1	1.577,7	Declarado	TNC-IA
Fortalecimiento del SIMAP del municipio de Toro, Valle del Cauca	18	2.988,6	Declarado	TNC-IA
Estudio para la declaratoria de un AP en la Serranía de Perijá, La Guajira	1	23.882,7	Declarado	TNC-IA
Formulación del PMA para un área protegida en el río Umpala, Santander	1	2.173,0	En declaración	TNC-IA
Establecimiento de un AP regional en Usiacurí, Atlántico	1	837,0	Declarado	TNC-IA
Declaración del enclave xerofítico del río Cabrera, Huila	1	2.522,0	En declaración	TNC-IA
Declaración de un AP en la región de Bañaderos, La Guajira	1	10.820,0	Declarado	USAID
Establecimiento de un AP regional en Piojó, Atlántico	1	772,3	Declarado	USAID
Declaratoria de un AP regional en el Cañon del Chicamocha, Santander	1	4.854,0	En declaración	PMC
Declaratoria de dos reservas forestales en San Juan Nepomuceno, Bolivar	1	961,5	En declaración	PMC
Declaratoria de un AP en Bahía Portete, Bahía Honda y Bahía Hondita, La Guajira*			Cancelado	USAID
AP locales de bosque seco en San Jacinto y San Juan Nepomuceno, Bolivar	1	12.950,0	En declaración	USAID
Declaratoria de un AP en la Cuenca del Río Grande, Valle del Cauca	1	6.418,0	Declarado	USAID
Declaratoria de la cuenca baja del Río Ranchería, La Guajira	1	32.799,3	Declarado	CC
Declaratoria del Delta del Río Ranchería, La Guajira	1	3.601,5	Declarado	CC
Registro de RNSC en Manizales y Villamaría, Caldas			Cancelado	TNC-IA
Creación de un APL en Dagua, Valle del Cauca	1	911,7	Declarado	TNC-IA
Creación de un APL en Restrepo y La Cumbre, Valle del Cauca	1	4.310,1	Declarado	TNC-IA
Registro de RNSC en Dagua, Valle del Cauca	10	196,0	Declarado	USAID
Creación de un APL en Toro, Roldanillo y La Unión, Valle del Cauca	1	10.840,0	Declarado	USAID
Creación de un APL en Cali, Valle del Cauca	1	142,9	Declarado	TNC-IA
Consolidación del SIMAP de Carolina del Príncipe, Antioquia	20	7.932,0	Declarado	USAID
Creación de un APL en el Peñol, Tambo y Taminango, Nariño	1	3.818,0	En declaración	TNC-IA
Declaratoria de un AP regional en Caucasia, Antioquia	1	10.456,7	En declaración	FMSD
Consolidación del SIMAP de Urrao, Antioquia	17	85.199,4	Declarado	FMSD
Registro de RNSC en Puerto Carreño, Vichada	6	7.665,0	Declarado	USAID
Registro de RNSC en El Cerrito, Valle del Cauca	8	850,5	Declarado	FMSD
Registro de RNSC en Orocué, Casanare	4	1.025,0	Declarado	USAID
Área protegida en ciénagas de la zona de reserva campesina valle del río Cimitarra, Serranía de San Lucas en Yondó, Antioquia y Cantagallo, Bolívar	1	31.148	En estudio	TNC-IA
Conservación de Funcopromas en la Serranía de San Lucas en Santa Rosa del Sur, Bolívar	1	7.500	En estudio	TNC-IA
Total	104	279.096,7		
Total declarado	95	202.769,7		

(*) Estatus de declaración con corte a diciembre de 2018

¿POR QUÉ FUE ÚNICO E INNOVADOR CONSERVA COLOMBIA?

Fue único e innovador por operar a través de procesos públicos de convocatorias donde los proyectos para crear áreas protegidas se escogían en un proceso competitivo y llegando a un amplio grupo de organizaciones de base, no gubernamentales y autoridades públicas, en tres de las cinco regiones naturales del país (Caribe/Islas, Orinoquía, Andes).

Fue único por el modelo de intervención que propuso, donde los obstáculos que enfrentaban las autoridades ambientales y territoriales del país para declarar áreas de valor ambiental fueron resueltos aportando los recursos financieros para financiar el proceso, los recursos técnicos para orientar todos los componentes del diseño de las áreas y sus planes de manejo, y entregando el acompañamiento cercano a los ejecutores para fortalecerlos en el proceso.

Fue único por aportar, en un solo manual, todas las herramientas técnicas necesarias para el proceso de diseño y concertación: criterios científicos para el diseño óptimo de las áreas, los componentes claves de un plan de manejo, pensado como herramienta gerencial, orientaciones legales sobre las categorías de conservación disponibles en el país y los elementos claves de un plan de negocio que aportara la sostenibilidad financiera de las áreas.

Fue único por su eficiencia, logrando facilitar procesos de declaratoria en periodos de 12 a 18 meses, con manejos responsables de aportes de fondos, que no superaron los cincuenta mil dólares, pero apalancando recursos públicos y privados en una relación 1:1.

Fue innovador por convocar a la sociedad civil y al sector privado a apoyar al estado en el cumplimiento su obligación constitucional,

en una verdadera alianza público privada, antes de que este esquema se extendiera en el sector ambiental.

Fue innovador al conseguir, en una llave sociedad civil, cooperación internacional y empresa privada, el apoyo a una meta de país – aumentar la conservación efectiva de la biodiversidad.

Conserva Colombia se materializó gracias a los fondos aportados por la Agencia de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América (USAID), la Fundación Mario Santo Domingo (FMSD), Phillip Morris Colombia (PMC), Carbones del Cerrejón (CC), The Nature Conservancy (TNC) y la cuenta de la Iniciativa de las Américas (IA), administrada por Fondo Acción. Los municipios y corporaciones autónomas aportaron sumas importantes en contrapartidas en efectivo y en especie, que permitieron el logro de los objetivos de cada proyecto.

Sin embargo, ninguno de estos logros habría sido posible sin el trabajo y sin el compromiso de las autoridades ambientales y las organizaciones de la sociedad civil que adelantaron cada paso del proceso y se comprometieron con la conservación a largo plazo en sus regiones. Este libro es un recuento y un testimonio a ese trabajo invaluable que le ha garantizado la supervivencia a muchas especies de plantas y animales de nuestra biodiversidad.

El libro presenta algunos casos emblemáticos e inspiradores de áreas protegidas establecidas con el apoyo de Conserva Colombia en todas sus zonas de intervención. Incluye también ejemplos de sistema municipales de áreas protegidas liderados por las administraciones municipales. Esperamos que estos ejemplos sean fuente de inspiración para otros y promuevan nuevos esfuerzos para aumentar la conservación efectiva de nuestro bien más valioso – la biodiversidad.

UNA DÉCADA DE ÁREAS PROTEGIDAS A PARTIR DE INICIATIVAS LOCALES

Conserva Colombia se ha concentrado en promover la creación de áreas protegidas en los ámbitos locales, tanto públicas como privadas, que permitan proteger ecosistemas estratégicos que tienen baja representación en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.



95

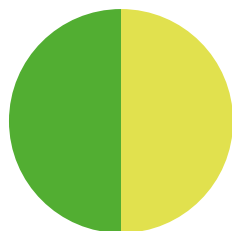
Áreas protegidas
declaradas

202.769

Hectáreas conservadas



USD\$2.383.014



Inversionistas



Conserva Colombia

TNC
Fondo Acción
USAID
Phillip Morris
Carbones del Cerrejón
Fundación Mario Santo Domingo

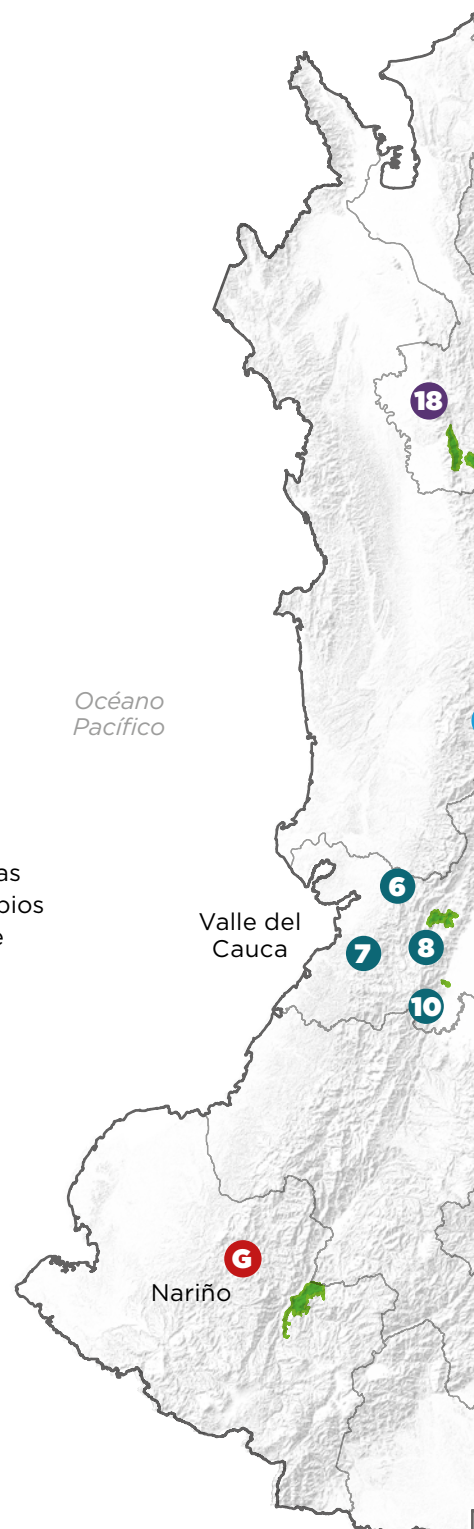


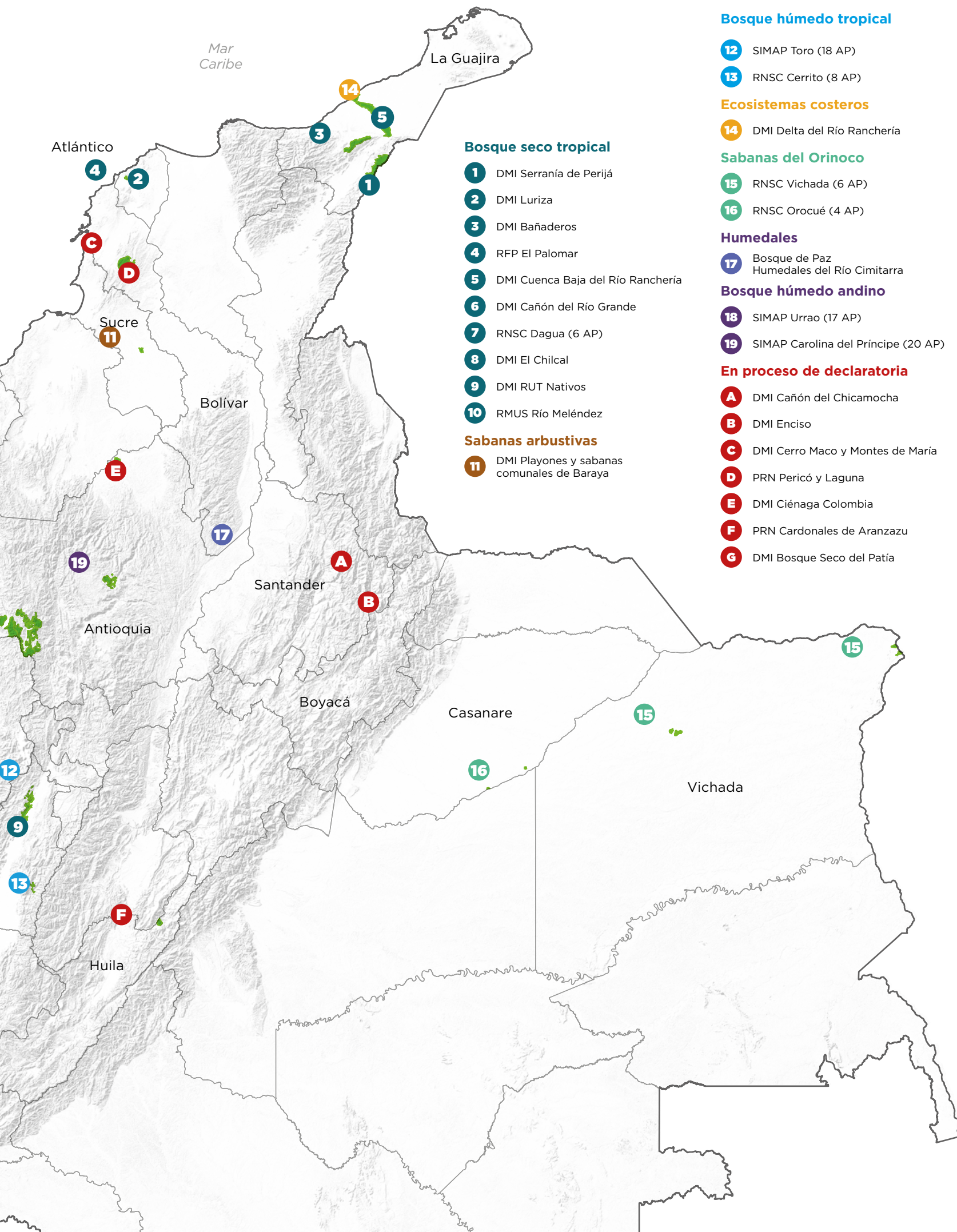
Contrapartida

Corporaciones Autónomas
Regionales, recursos propios
o aportes económicos de
ONG y municipios

Siglas

AP: Áreas Protegidas
DMI: Distrito de Manejo Integrado
RFP: Reserva Forestal Protectora
RNSC: Reservas Naturales de la Sociedad Civil
RMUS: Reserva Municipal de Uso Sostenible
PRN: Parque Regional Natural
SIMAP: Sistema Municipal de Áreas Protegidas





Bosque húmedo tropical

- 12 SIMAP Toro (18 AP)
- 13 RNSC Cerrito (8 AP)

Ecosistemas costeros

- 14 DMI Delta del Río Ranchería

Sabanas del Orinoco

- 15 RNSC Vichada (6 AP)
- 16 RNSC Orocué (4 AP)

Humedales

- 17 Bosque de Paz
Humedales del Río Cimitarra

Bosque húmedo andino

- 18 SIMAP Urrao (17 AP)
- 19 SIMAP Carolina del Príncipe (20 AP)

En proceso de declaratoria

- A DMI Cañón del Chicamocha
- B DMI Enciso
- C DMI Cerro Maco y Montes de María
- D PRN Pericó y Laguna
- E DMI Ciénaga Colombia
- F PRN Cardonales de Aranzazu
- G DMI Bosque Seco del Patía

Bosque seco tropical

- 1 DMI Serranía de Perijá
- 2 DMI Luriza
- 3 DMI Bañaderos
- 4 RFP El Palomar
- 5 DMI Cuenca Baja del Río Ranchería
- 6 DMI Cañón del Río Grande
- 7 RNSC Dagua (6 AP)
- 8 DMI El Chilcal
- 9 DMI RUT Nativos
- 10 RMUS Río Meléndez

Sabanas arbustivas

- 11 DMI Playones y sabanas comunales de Baraya



DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO

Extensión

1.578 ha

Localización

Galeras, Sucre

Organización líder

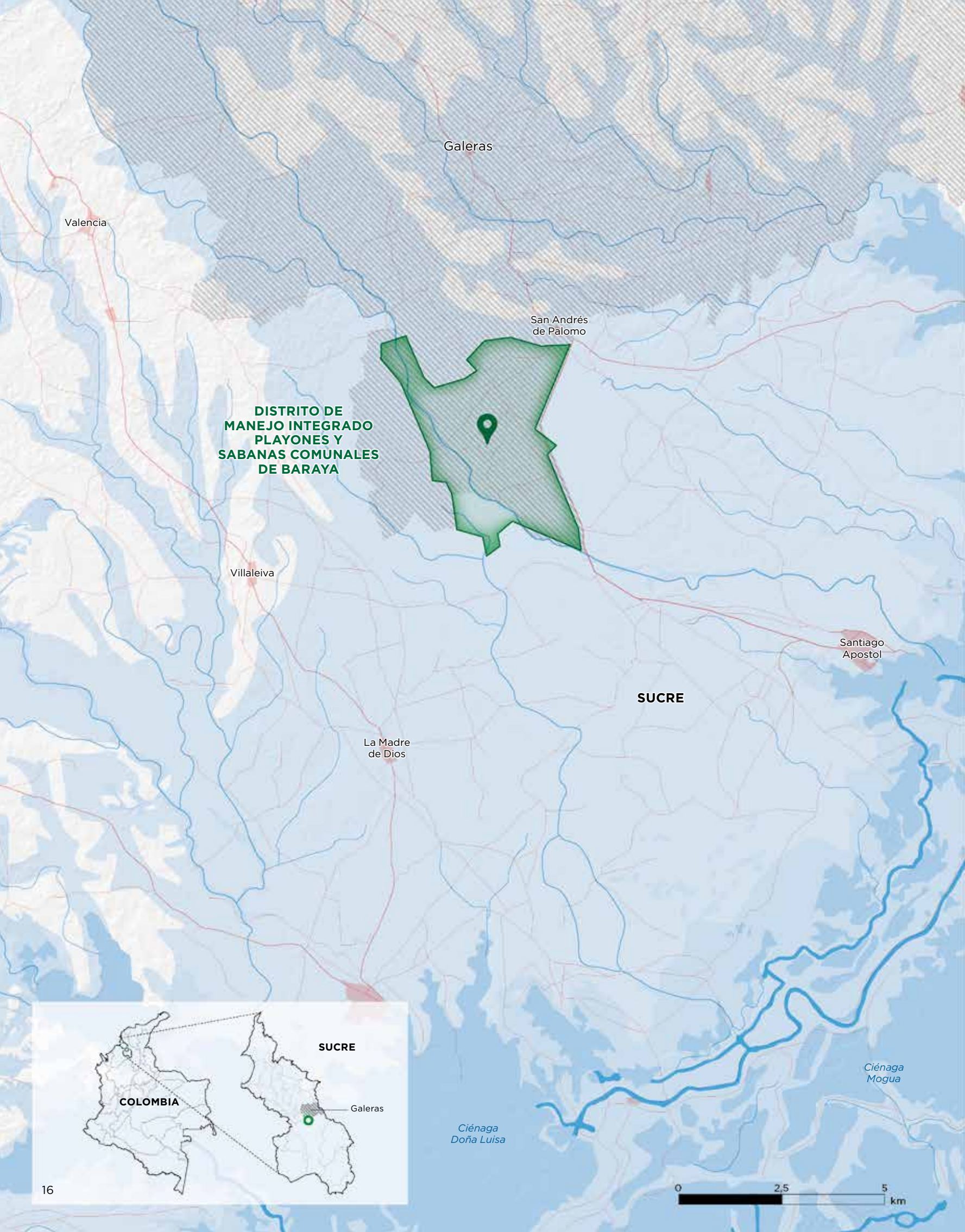
Municipio de Galeras

PLAYONES Y SABANAS COMUNALES DE **BARAYA**



A full-page photograph of a tropical landscape. In the foreground, a calm body of water reflects the sky and the trees. The middle ground is filled with a dense line of tropical vegetation, including several tall palm trees and various green shrubs. The background is a bright blue sky with scattered white and grey clouds. The overall scene is peaceful and scenic.

En un contexto como el que presenta la región Caribe, los esfuerzos por conservar áreas representativas de ecosistemas clave contribuyen de manera significativa a la consolidación de los sistemas locales y regionales de áreas protegidas. Es el caso del municipio de Galeras, donde la singularidad ecológica de sus sabanas arbustivas, sumada a particularidades relacionadas con el uso y la propiedad de la tierra, requería acciones estratégicas dirigidas, por una parte, a ampliar el conocimiento existente sobre estos ecosistemas únicos en el país y, por otra, a la preservación y recuperación de este entorno. A su vez, el lazo ancestral de esta región con la cultura zenú le otorga un valor cultural importante al territorio.



**DISTRITO DE
MANEJO INTEGRADO
PLAYONES Y
SABANAS COMUNALES
DE BARAYA**

SUCRE



MUNICIPIO INTERESADO EN CONSERVAR SUS SABANAS NATIVAS QUE TAMBIÉN SON RECURSO NATURAL DE USO COMUNAL

Las personas que se dedican a “sacar varita” en la sabana sucreña tienen jornadas largas que comienzan antes del amanecer preparándose un café y empacando la comida que llevan mientras buscan y cosechan palma de vino en las sabanas naturales. De las hojas de la palma sacan las varitas que luego las mujeres artesanas tejen con maestría en escobas para venderlas en todos los pueblos cercanos. En Baraya, un corregimiento de Galeras -en el departamento de Sucre-, mucha gente vive de la fabricación de escobas; otros, viven de llevar sus pocas vacas a pastar en las sabanas comunales y de sembrar en los playones yuca, plátano, banano, patillas, frijol para consumo de la familia, además de la pesca en los arroyos y en la ciénaga.

Las sabanas naturales de Baraya están cerca de la ciénaga Punta Blanca que hace parte del complejo cenagoso del río San Jorge. Tanto las sabanas abiertas de pastos naturales como los playones que se forman en el verano en las ciénagas y ríos en la región han sido tradicionalmente de uso comunal para los habitantes vecinos quienes tienen el acuerdo tácito de no apropiarse ni cercar estas áreas. Pero el Siglo XXI trajo consigo personas sin escrúpulos que se apropiaron de estas sabanas y playones y empezaron a desecar las ciénagas. A la comunidad de Baraya le preocupa esa situación porque quita la posibilidad de acceder y usar a estas tierras de la Nación, lo que agrava la situación económica de sus familias. Para la biodiversidad el problema son los pastos foráneos que compiten con la riqueza de la sabana natural y el aumento de la cantidad de reses que pisotean y compactan el suelo.

El Municipio de Galeras, consciente de su importancia como riqueza natural y por su uso comunal, incluyó a los playones y sabanas naturales comunales de Baraya en su sistema local de áreas protegidas creado en 2009. A principios de 2010, con el apoyo de Conserva Colombia, el Municipio lideró un proyecto para realizar los estudios de plantas y animales, y elaborar el plan de manejo para una futura área protegida. La comunidad apoyó el proyecto con la esperanza de que así las entidades del Estado, incluida la Alcaldía de Galeras, lideraran la defensa de las sabanas comunales y la regulación de su uso y manejo.



A finales de 2010 la Autoridad Ambiental de Sucre, Carsucre, declaró el Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Playones y Sabanas Comunales de Baraya. Su objetivos de conservación incluyeron: las sabanas abiertas y arbustivas, recuperar los bosques en las rondas de los arroyos, fomentar el uso sustentable de las sabanas, playones y de la ciénaga de Punta de Blanco, además de la recuperación del hábitat del bocachico y de la tortuga carranchina.

El proyecto organizó la Junta de Defensa de Terrenos Comunales, que los municipios sabaneros del Caribe deben tener por ley. La conformaron tres representantes de la Administración Municipal y dos de las comunidades usuarias y que tiene la función de identificar conflictos, promover negociaciones con los que buscan adueñarse de los terrenos baldíos.

La importancia del DRMI de Baraya está en que es la primera área protegida en sabanas naturales del Caribe que conserva pastos nativos y la primera área protegida administrada por Carsucre dentro del Sistema Regional de Áreas Protegidas del Caribe. Carsucre ha venido trabajando por el área, por ejemplo, tiene algunos guardaparques que hacen patrullajes con cierta frecuencia, pero el gran reto es mantener una continuidad y acciones de conservación con presupuestos reducidos.



Extensión

2.989 ha

Localización

Toro, Valle del Cauca

Organización líder

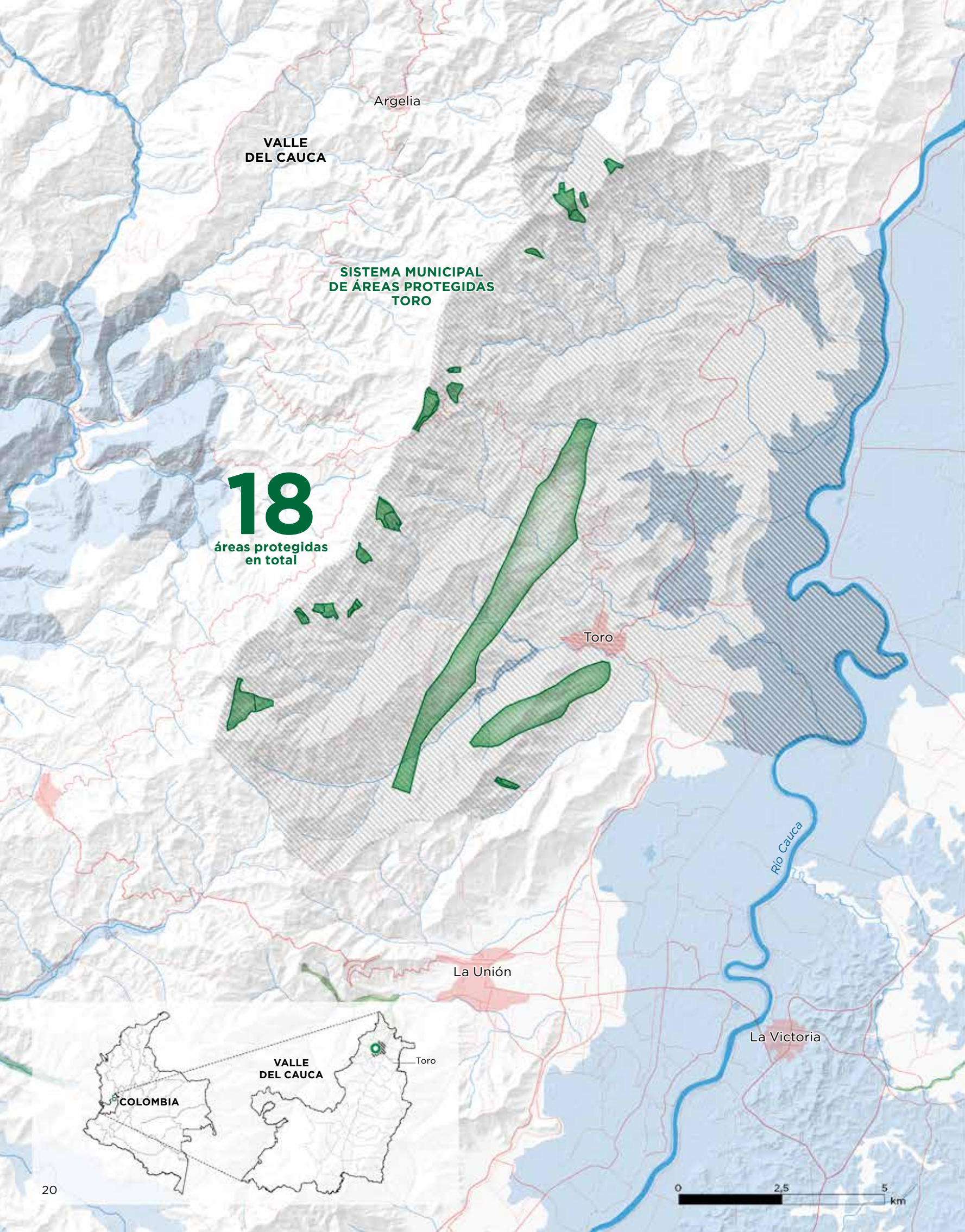
Fundación Trópico

SISTEMA MUNICIPAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

TORO



El municipio de Toro, en el Valle del Cauca, enfrenta el reto de construir un Sistema Municipal de Áreas Protegidas con el cual brinde protección a su estructura ecológica principal y que a la vez sirva de sustento al desarrollo sostenible de las generaciones actuales y futuras. El municipio cuenta con una importante franja de bosque subandino, humedales y bosques secos y subxerofíticos, todos estos de alto interés para la conservación de acuerdo a las prioridades regionales de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). Dichos ecosistemas son esenciales en la provisión de bienes y servicios ambientales necesarios para la población, y proporcionan hábitats para especies amenazadas, endémicas y migratorias. De cara a un mejor cuidado de estos entornos, se estableció el Sistema Municipal de Áreas Protegidas de Toro, compuesto por una reserva de uso sostenible, un refugio de vida silvestre, un parque natural y quince reservas ecológicas.



UN SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS MUNICIPALES: MODELO Y EJEMPLO PARA COLOMBIA

En 1995, en medio de una fuerte sequía, los habitantes del municipio de Toro se quedaron sin agua. A partir de esta emergencia ambiental y social, la administración municipal se puso en la tarea de construir una política de protección del agua. Compró 23 predios para proteger nacimientos de agua y por medio de la reducción de impuestos estableció estímulos para la conservación. El municipio empezó a participar en las mesas locales del Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP) del Valle del Cauca, a identificar sus prioridades locales de conservación, y también a reconocer su gran riqueza de plantas, animales y de ecosistemas altamente amenazados como es el caso del bosque seco. Con miras a generar una conciencia en toda la población sobre la importancia de la biodiversidad y sus servicios ambientales, la Alcaldía Municipal convocó a la Fundación Trópico para conformar el Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP) de Toro. Con la aprobación del proyecto de Conserva Colombia en 2009 comenzó el proceso participativo, educativo y de gestión para impulsar su fortalecimiento y adopción.

Con el SIMAP, la Alcaldía y el Concejo Municipal de Toro continuaron siendo ejemplo de autoridades locales comprometidas con el medio ambiente. La Alcaldía, a través de los funcionarios de la Umata, asumió su responsabilidad directa y propositiva durante todo el proyecto. Los funcionarios de la Umata, fueron el alma del proyecto por ser conocidos en todas las veredas, y porque facilitaron los contactos y gestiones con las empresas, los colegios, y cooperativas.

El proyecto buscó activamente desde el principio involucrar por igual a la gente del pueblo y del campo del municipio. La Fundación Trópico y la Alcaldía partieron de la premisa según la cual la conservación no sólo les corresponde a los campesinos en sus predios, sino que es necesario que la gente del pueblo se comprometa apoyando las iniciativas y reconociendo el papel que tienen los campesinos en la labor de la conservación. Por eso el proyecto tuvo un gran énfasis en ejercicios de educación y sensibilización ambiental con ambas poblaciones. Ya específicamente a nivel rural también se gestionaron trabajos que se vinculaban con procesos propios de ésta como lo son



las mingas por la conservación, la recuperación de saberes y la creación de grupos ecológicos.

Buscar el apoyo del sector privado también fue prioridad para multiplicar con alianzas los recursos obtenidos. No con dinero, sino con apoyo en la logística de las actividades y compromiso con el proceso. Por ejemplo, el Comité Departamental de Cafeteros del Valle del Cauca acordó contribuir a incentivar una producción ambientalmente sostenible a las comunidades cafeteras en las áreas del SIMAP Toro; la Cooperativa TransToro se comprometió a darle un 50% de descuento en el transporte a los biólogos o profesionales para los estudios requeridos durante el proyecto; el supermercado Merk Toro donó las bebidas el día de la caminata por la biodiversidad local; la Policía Nacional acordó formalmente visitar periódicamente los predios ya declarados; los colegios privados donaron la decoración de carrozas el día de la caminata.

El Concejo Municipal adoptó el SIMAP el 10 de mayo de 2010 y fue el segundo SIMAP en el Valle del Cauca, e incluye áreas de conservación municipales y regionales. Uno de los proyectos que surgieron del SIMAP Toro fue la declaratoria de un área de bosque seco como área protegida; la cual abarcaría los municipios de Toro, Roldanillo y La Unión. En el 2015 nace el área protegida regional RUT NATIVOS también como parte de la iniciativa Conserva Colombia. Al SIMAP Toro lo visitan personas interesadas en su experiencia por estar en procesos similares en sus municipios. El municipio hace acciones de conservación en su sistema y está gestionando recursos para reforzar todas las áreas de conservación que ya tienen. Su reto es conservar el dinamismo inicial y el apoyo oficial al manejo de las áreas. A pesar de estos desafíos el SIMAP de Toro sigue siendo un ejemplo de liderazgo de las autoridades locales y de la gestión en pro de la conservación.



Extensión

23.883 ha

Localización

Hato Nuevo, Barrancas, Fonseca
y San Juan del Cesar, La Guajira

Organización líder

Fundación para la
Conservación del Patrimonio
Natural - Biocolombia

DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO

SERRANÍA DE PERIJÁ



El primer proyecto de Conserva Colombia en La Guajira comprende un territorio de enorme importancia regional, nacional y binacional por su proximidad a la frontera con Venezuela: la Serranía del Perijá. Los cuatro municipios que hacen parte del área protegida —Hatonuevo, Barrancas, Fonseca y San Juan del Cesar— reconocen el alto valor estratégico de este distrito de manejo integrado por la singularidad de la biodiversidad que allí se encuentra, su función como corredor de conservación y su oferta hídrica, de la que dependen el consumo humano y el desarrollo de las actividades productivas de la población asentada en la zona. Este proyecto pionero sentó pautas clave para los futuros esfuerzos de conservación y establecimiento de áreas protegidas en la región Caribe.

UN TERRITORIO CON UNA HISTORIA RECIENTE DE CULTIVOS ILEGALES Y CONFLICTO ARMADO, CON COMUNIDADES ORGANIZADAS Y LIMITACIONES DE RECURSOS BUSCA CONSERVAR SU BIODIVERSIDAD

Al oír hablar de los municipios de Barrancas, Fonseca, Hatonuevo y San Juan del Cesar de inmediato pensamos en su música vallenata y festivales. Estos municipios además de su cultura musical también comparten la serranía del Perijá. La serranía es esencial para la conservación ya que gran parte del agua de la Guajira y del Cesar proviene de allí y no de la Sierra Nevada de Santa Marta como comunmente pensamos. Este es un territorio sorprendente ya que a pesar de una historia de cultivos ilícitos relacionados con la marihuana y luego con la coca, de un intenso y prolongado conflicto armado y de la transformación de sus bosques aún hoy en día resguarda una gran biodiversidad, muchos bosques y las fuentes de agua.

Corpoguajira, como Autoridad Ambiental de la zona, siempre tuvo presente la importancia de la serranía, y la tenía en una lista de espera para crear allí un área protegida regional que permitiera conservar su gran riqueza ambiental, sin dejar su carácter productivo y de auto-abastecimiento. Por esto cuando la Fundación Biocolombia le propuso a Corpoguajira una alianza para participar en el programa de Conserva Colombia no dudaron en apoyar y cofinanciar los estudios científicos necesarios como soporte para la futura área protegida y la elaboración de su plan de manejo en conjunto con la comunidad. El proyecto tuvo lugar durante el 2010 y en el 2011 Corpoguajira declaró el Distrito de Manejo Integrado (DMI) Serranía del Perijá, el cual pasaría a ser el primer esfuerzo de conservación formal en la serranía.

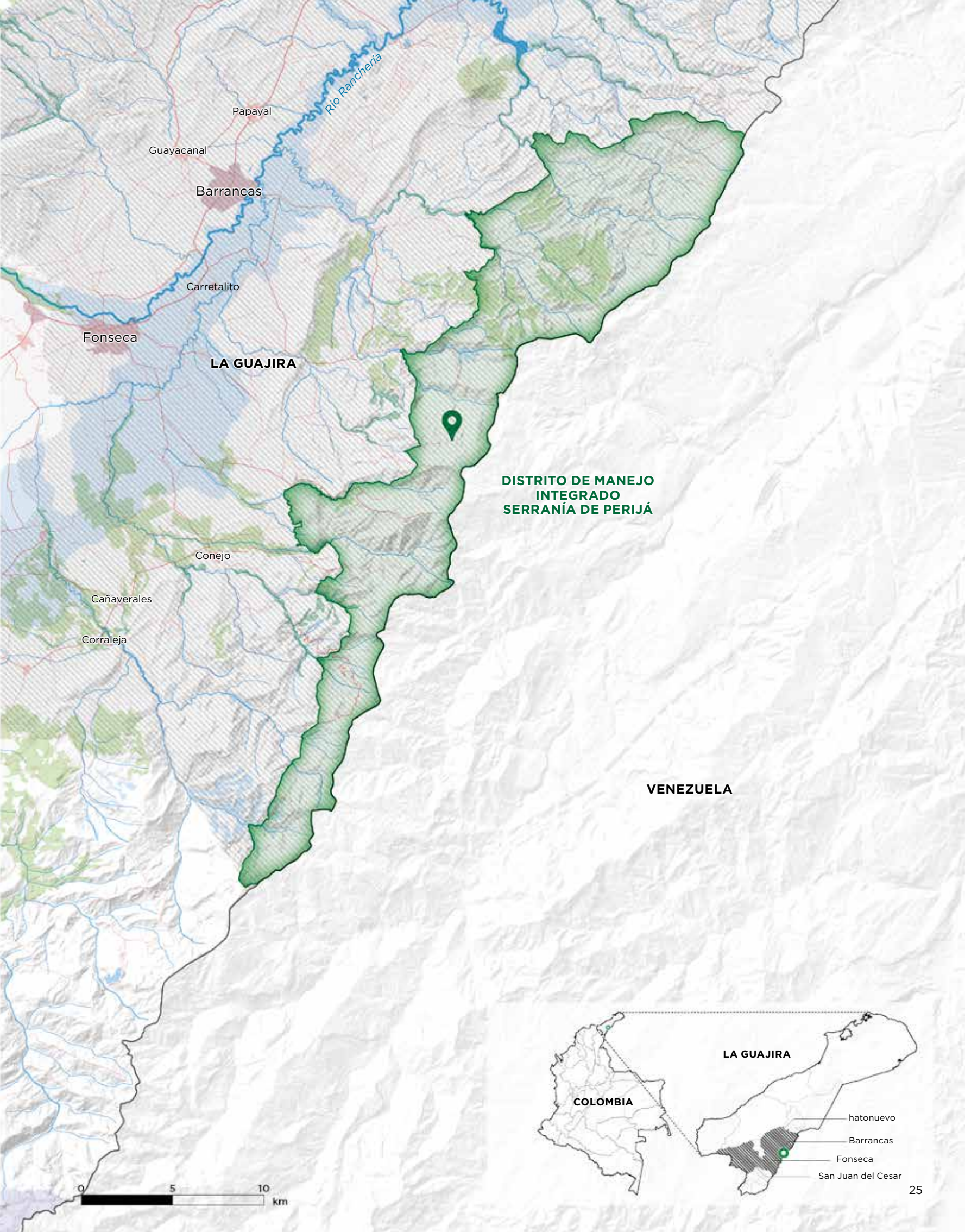
Las comunidades de la zona practican una agricultura de subsistencia. Principalmente producen café y tienen ganado vacuno. En épocas de violencia muchos de los propietarios y sus familias vivían en los centros poblados más cercanos, y cada tanto revisaban el avance de las cosechas y los animales. Cuando empezó el proyecto estas dinámicas comenzaban a cambiar, los habitantes ya percibían una mejoría en la situación de orden público y poco a poco algunos regresaban a vivir y ocuparse de sus tierras en la serranía. Para el equipo del proyecto fue un reto trabajar en zona de conflicto, pero el continuo apoyo de la comunidad al proceso hizo que esto fuera posible. La comunidad aconsejaba sobre cuándo era conve-

niente realizar los talleres o programar las salidas de campo. Además entre los biólogos había mucha expectativa respecto a los resultados por ser los primeros estudios biológicos realizados en la zona.

Una de las mayores satisfacciones durante el proyecto fue el completo involucramiento de las comunidades locales. Para ellas fue muy significativo ser tenidas en cuenta y que de hecho llegaran personas a realizar un proyecto, ya que por las múltiples dificultades en la zona era algo poco usual. La respuesta positiva fue general: las Juntas de Acción Comunal y sus líderes, promovieron los talleres con los propietarios o residentes en la serranía y lograron buena asistencia. Las personas apropiándose del tema cambiaron su discurso, empezaron a entender cuál es la necesidad de conservación en la serranía. Otros grupos de interés, incluida la Asociación Regional de Cafeteros, manifestaron su apoyo al proyecto. La participación permanente de Corpoguajira fue fundamental durante el proceso de declaratoria. En cambio, el interés por la conservación de los Concejos y Administraciones Municipales aún requiere de un trabajo a largo plazo para que entiendan que el desarrollo de su municipio sí se ve beneficiado al apostarle a la conservación de servicios ambientales, como el agua.

El reto hoy es hacer tangible el área protegida en el territorio con la ejecución del plan de manejo, restauración de ecosistemas, cerramientos de nacimientos de agua, con la mejora de los procesos productivos y poscosecha del café, de la ganadería y con la formulación de nuevos proyectos que sean sostenibles y rentables. El área protegida tiene muchas potencialidades gracias a la unión y dinamismo de las organizaciones comunitarias unido a su interés en la conservación y el apoyo del Comité Departamental de Cafeteros. Se necesitan tanto el compromiso de las comunidades, como de la Autoridad Ambiental por sus competencias ambientales y de administración del área protegida.

De la declaratoria del DMI Serranía del Perijá quedaron dos lecciones para proyectos de conservación en territorios en zonas remotas con un fuerte conflicto armado. La primera, es la conveniencia de una conversación flexible entre la metodología propuesta desde el escritorio y lo que pide el territorio con sus realidades sociales y ambientales. Y la segunda, es la importancia de integrar el pago por servicios ambientales como la regulación hídrica a las estrategias financieras de áreas protegidas como Perijá, donde alternativas más populares como el turismo, no son una opción realista.





Extensión

837 ha

Localización

Usiacurí, Atlántico

Organización líder

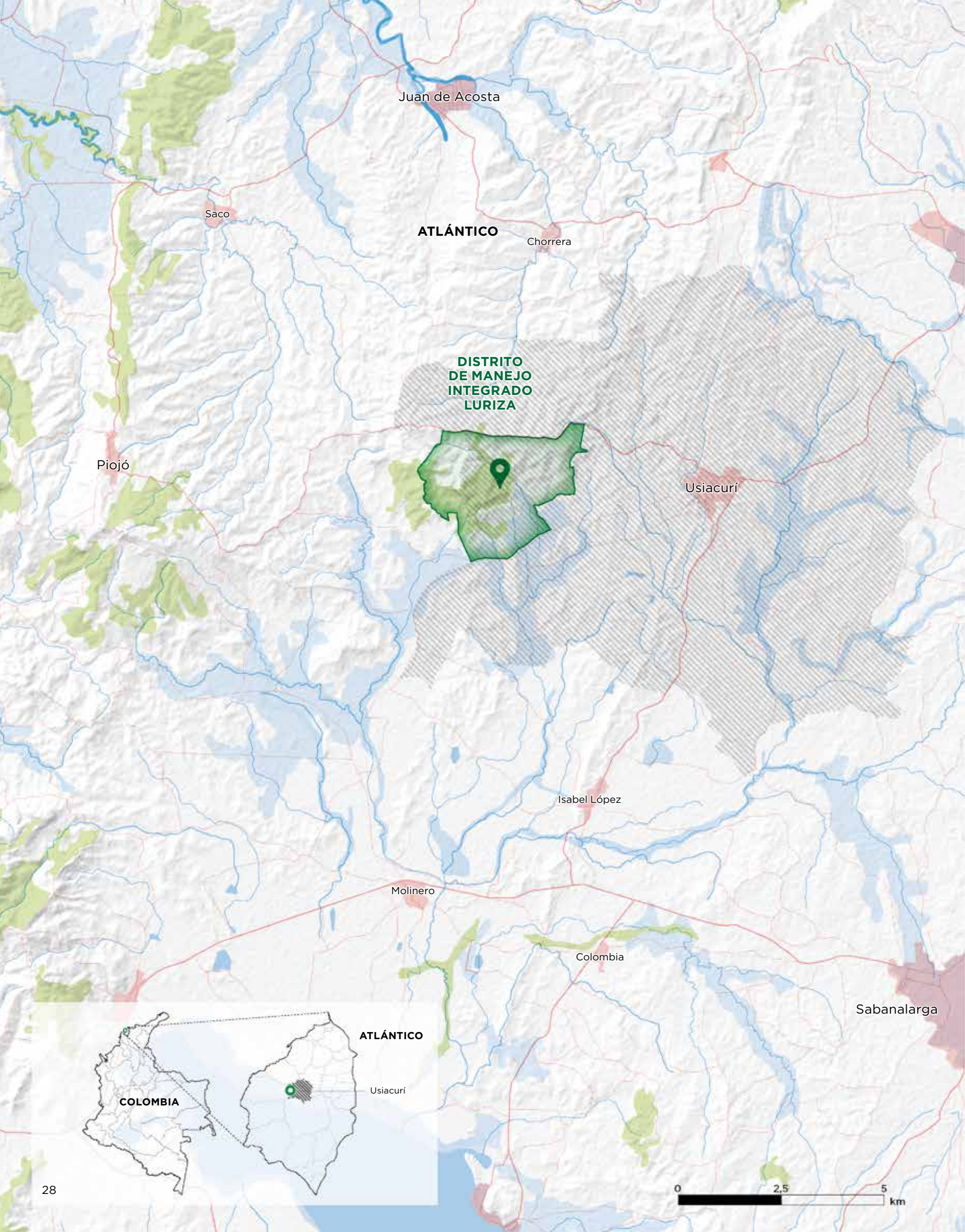
Fundación Ecosistemas
Secos de Colombia

DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO

LURIZA



La cuenca del arroyo Luriza, en el municipio de Usiacurí, se destaca como la primera área protegida declarada en el departamento del Atlántico: un precedente que abrió el camino para otros proyectos de conservación en la región Caribe. La iniciativa, que surge como respuesta a una preocupante pérdida de cobertura arbórea en la zona, no solo está enfocada en la preservación de elementos naturales como el bosque seco y sus especies asociadas, sino que rescata también otros valores culturales inmateriales relacionados con el conocimiento ancestral de las comunidades: el aprovechamiento de la palma de iraca y la utilización de plantas y aguas medicinales.



CONSERVAR EL ARROYO LURIZA Y SU BOSQUE SECO: PRIORIDAD COMUNITARIA, MUNICIPAL Y REGIONAL

Los turistas llegan al municipio de Usiacurí, a 45 minutos de Barranquilla, porque es el municipio más lindo del Atlántico, ofrece artesanías en hoja de iraca de más alta calidad y por los recorridos en los senderos en el bosque de Luriza. Usiacurí Verde, es una organización local ambientalista con un gran arraigo por la belleza ambiental del arroyo y del bosque de Luriza. Esta organización inició la promoción del municipio como sitio ecoturístico, formaron guías locales con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y llevaron a los niños de los colegios locales a recorrer el arroyo para crear conciencia de la importancia de cuidarlo. De la misma manera la comunidad que vive en Luriza y la Alcaldía de Usiacurí desde hace mucho tiempo tenían el deseo de conservar el bosque de Luriza como un área protegida formal.

Cuando la Autoridad Ambiental del Atlántico (CRA) definió 15 lugares potenciales para crear áreas protegidas en el departamento, Luriza encabezaba la lista, por tener uno de los últimos bosques secos saludables del departamento donde en ese momento no había ningún área protegida. En Luriza ya había conciencia en la comunidad local de conservar el arroyo. En el año 2010, con apoyo del programa de Conserva Colombia, la Fundación Ecosistemas Secos de Colombia, la Alcaldía de Usiacurí y la CRA trabajaron juntos para declarar a Luriza como la primera área protegida regional del Atlántico. La Fundación Ecosistemas Secos empezó el proyecto en Luriza y los integrantes de Usiacurí Verde fueron su mano derecha, tanto por su conocimiento de los nombres comunes y usos de muchas especies de plantas y animales, como por su cercanía a la comunidad, lo que les facilitó convocar a los talleres y reuniones a los líderes comunitarios, los dueños de los predios y a la comunidad de Luriza. La Alcaldía dio su respaldo total al proyecto.

“Queremos seguir con la artesanía y queremos llevarla a nuestros hijos” fue lo que dijo la comunidad de Luriza dedicada a la artesanía de la palma de iraca durante los talleres en los que querían llegar a acuerdos sobre lo que se puede hacer en área protegida y cómo lograrlo. La artesanía en palma de iraca es un conocimiento tradicional que aún está vivo y que no quieren que se pierda. Gran parte de la comunidad de Luriza vive de las artesanías y aunque en la actualidad es difícil interesar a los jóvenes en el oficio, todavía muchas mujeres la tejen y tienen



una organización de tejedoras. Antes el bosque de Luriza abastecía toda la iraca que necesitaban pero con los años necesitaron más material lo que hizo necesario también traerla de San Jacinto, Bolívar. Para las artesanas poder acceder al material, es una prioridad, por esto uno de los elementos a conservar en el área protegida es precisamente el cultivo de la palma de iraca y poder transmitirle a sus hijos el conocimiento anclado a sus saberes tradicionales.

La CRA, en marzo de 2011, declaró a Luriza bajo la categoría de Distrito de Manejo Integrado (DMI) Luriza. Esta entidad empezó a administrar el área protegida y los primeros dos años Usiacurí Verde trabajó en hacer realidad el plan de manejo junto con técnicos contratados por la CRA y la Alcaldía. La Alcaldía de Usiacurí, que siempre tuvo dentro de sus planes anuales declararla como un área protegida municipal, acogió bien la noticia de su declaratoria como área protegida regional. Hoy el reto es continuar con ese mismo dinamismo inicial e interesar a los alcaldes de turno en el valor que tiene el DMI Luriza para su municipio.

El aprendizaje principal del proyecto es que la comunidad siempre tiene que estar vinculada dentro de los procesos de conservación. Es fundamental incluirla desde el principio en los procesos y escuchar su conocimiento porque la gente conoce su territorio.



Extensión

10.820 ha

Localización

Riohacha, Hatonuevo,
Barrancas y
Distracción, La Guajira

Organización líder

Fundación para la
Conservación del Patrimonio
Natural - Biocolombia

DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO

BAÑADEROS

CUENCA ALTA DEL RÍO CAMARONES



En las estribaciones orientales de la Sierra Nevada de Santa Marta se encuentra la serranía de Bañaderos, una zona de especial importancia biológica e hidrológica que hace parte del municipio de Riohacha. La necesidad de su conservación se sustenta en la singularidad de la biota que alberga, los servicios ecosistémicos que sirven de soporte a las actividades humanas y su ubicación estratégica como corredor biológico entre la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada, vinculado al Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos. Con el liderazgo de la Fundación Biocolombia y el respaldo de Corpoguajira, se consolidó esta iniciativa de conservación regional.

UNA SERRANÍA CLAVE PARA LA CONEXIÓN ENTRE PAISAJES CON COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS Y CONSCIENTES DE SUS DESAFÍOS AMBIENTALES

En la Serranía de Bañaderos hay extensiones de bosques húmedos donde aún hoy en día podemos encontrar las marimondas del Magdalena. La protección de la cuenca alta del río Camarones resulta muy importante porque de ella depende el desarrollo de los humedales costeros que componen el Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos. Es necesaria la protección de los bosques húmedos y secos que constituyen un espacio de conexión entre la biodiversidad de la Sierra Nevada de Santa Marta y la de la Serranía del Perijá. Estas son algunas de las razones por las cuales la Autoridad Ambiental, Corpoguajira, creó en 2013 el área protegida Distrito de Manejo Integrado (DMI) Bañaderos y Alto Camarones.

En 2011, al empezar el proyecto con los estudios sobre las plantas y animales presentes en el área, a los biólogos de la Fundación Biocolombia, les esperaban dos sorpresas; la primera, fue tropezar inesperadamente con un paisaje muy singular de sabanas naturales donde avistaron varios cóndores de los Andes en límites de los municipios de Fonseca y Distracción; la segunda, fue encontrar en los bosques a un grupo de marimondas del Magdalena, micos que únicamente viven en el país y que son una especie amenazada, al borde de desaparecer, ya el sólo hecho de encontrar estos monos en esta zona ameritaba la creación de un área protegida.

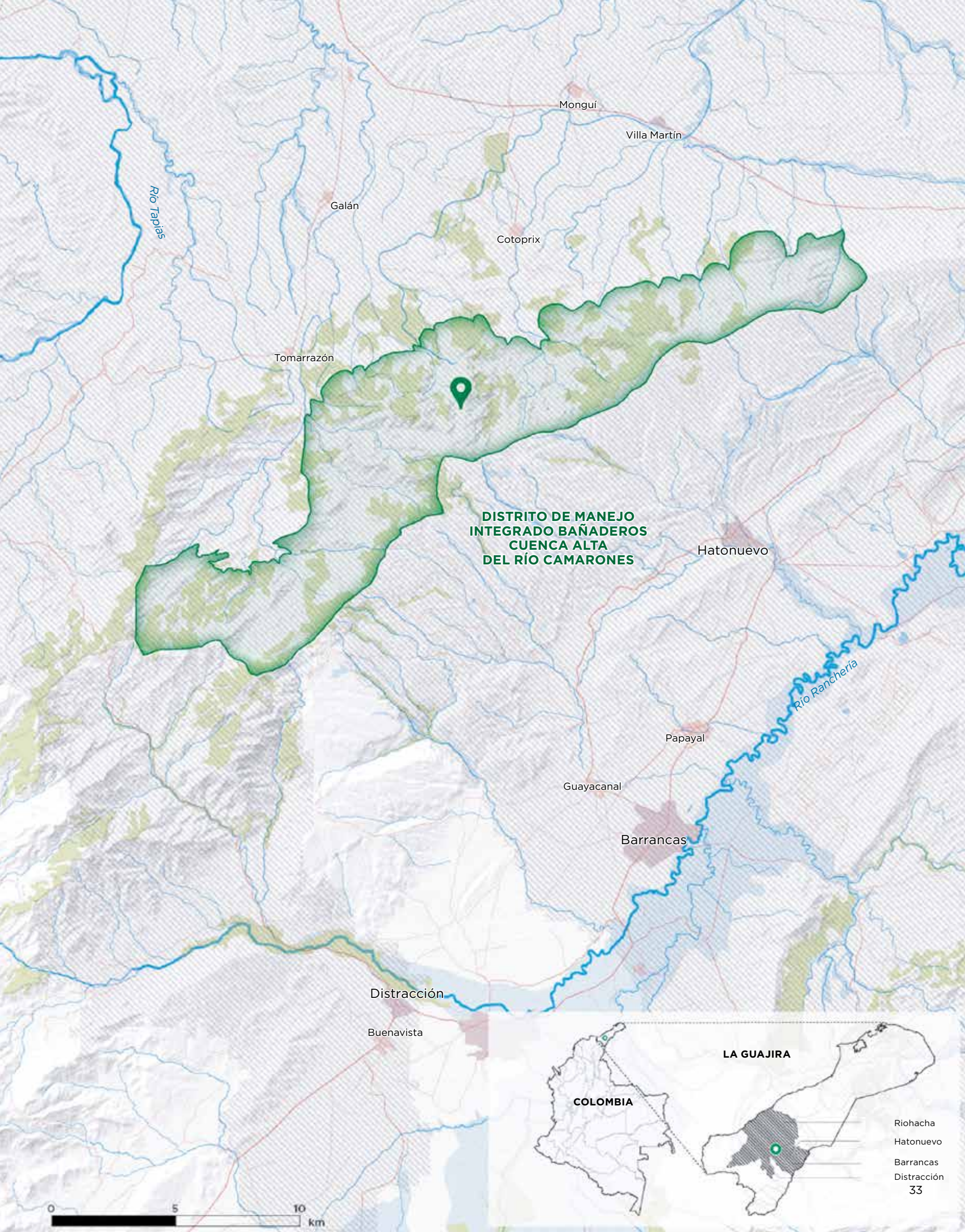
Por supuesto, la serranía también está habitada por familias que trabajan en ella desde hace varias generaciones, mientras que otras llegaron con la bonanza marimbera y más recientemente por la restitución de tierras de comunidades desplazadas provenientes del Magdalena, Córdoba y Cesar. En el paisaje son frecuentes las fincas de varios tamaños con cría de ganado vacuno para carne, y siembras de maíz, yuca, plátano, café y aguacate. Las comunidades locales son muy solidarias entre sí, lo que les permite solventar sus problemas del día a día y atender sus nece-

sidades básicas en un área con poco desarrollo y baja presencia estatal.

La comunidad local conoce las dificultades ambientales que afectan su calidad de vida, como por ejemplo, la disminución del caudal de los ríos y quebradas en época de verano, la erosión de los suelos, el uso de pesticidas para la pesca de camarón y la contaminación de las aguas. Por ello participaron activamente en las reuniones y eventos del proyecto de protección de la zona. Las diferentes Juntas de Acción Comunal tienen una alta capacidad para gestionar recursos destinados a actividades que les benefician y contribuyan en la búsqueda de vivir cada día mejor, así como a la conservación del medio ambiente. Tienen experiencia en gestiones ante la Gobernación de la Guajira y los municipios y promueven proyectos de conservación y desarrollo comunitario. Incluso hay líderes que mantienen grandes áreas boscosas voluntariamente en sus predios.

Como en muchas otras áreas apoyadas por Conserva Colombia, las instituciones educativas tienen un gran interés por el medio ambiente y promueven activamente su cuidado, lo que las convierte en importantes aliados para el área protegida. En Bañaderos, la Institución Agrícola de Tomarrazón con su director Luis Vásquez Rivadeneira, quien es un líder muy reconocido en la región en la protección del medio ambiente, fueron claves para la protección formal del área. Luis no sólo trabaja en las aulas, sino también con proyectos prácticos con los estudiantes, como por ejemplo, un vivero de producción de especies forestales nativas para reforestación de nacimientos de agua y de las rondas de las quebradas y arroyos.

Durante los talleres de elaboración del plan de manejo con las comunidades locales, los líderes señalaron en varias ocasiones que era necesario que los proyectos de conservación dentro del área y los compromisos pactados colectivamente continuaran siendo impulsados y desarrollados bajo la dirección de Corpoguajira. Los retos hoy son mantener el dinamismo inicial y fortalecer la presencia de la Autoridad Ambiental en el área y continuar mejorando su capacidad de gestión ambiental e interinstitucional.



**DISTRITO DE MANEJO
INTEGRADO BAÑADEROS
CUENCA ALTA
DEL RÍO CAMARONES**



Riohacha
Hatonuevo
Barrancas
Distracción



Extensión

772 ha

Localización

Piojó, Atlántico

Organización líder

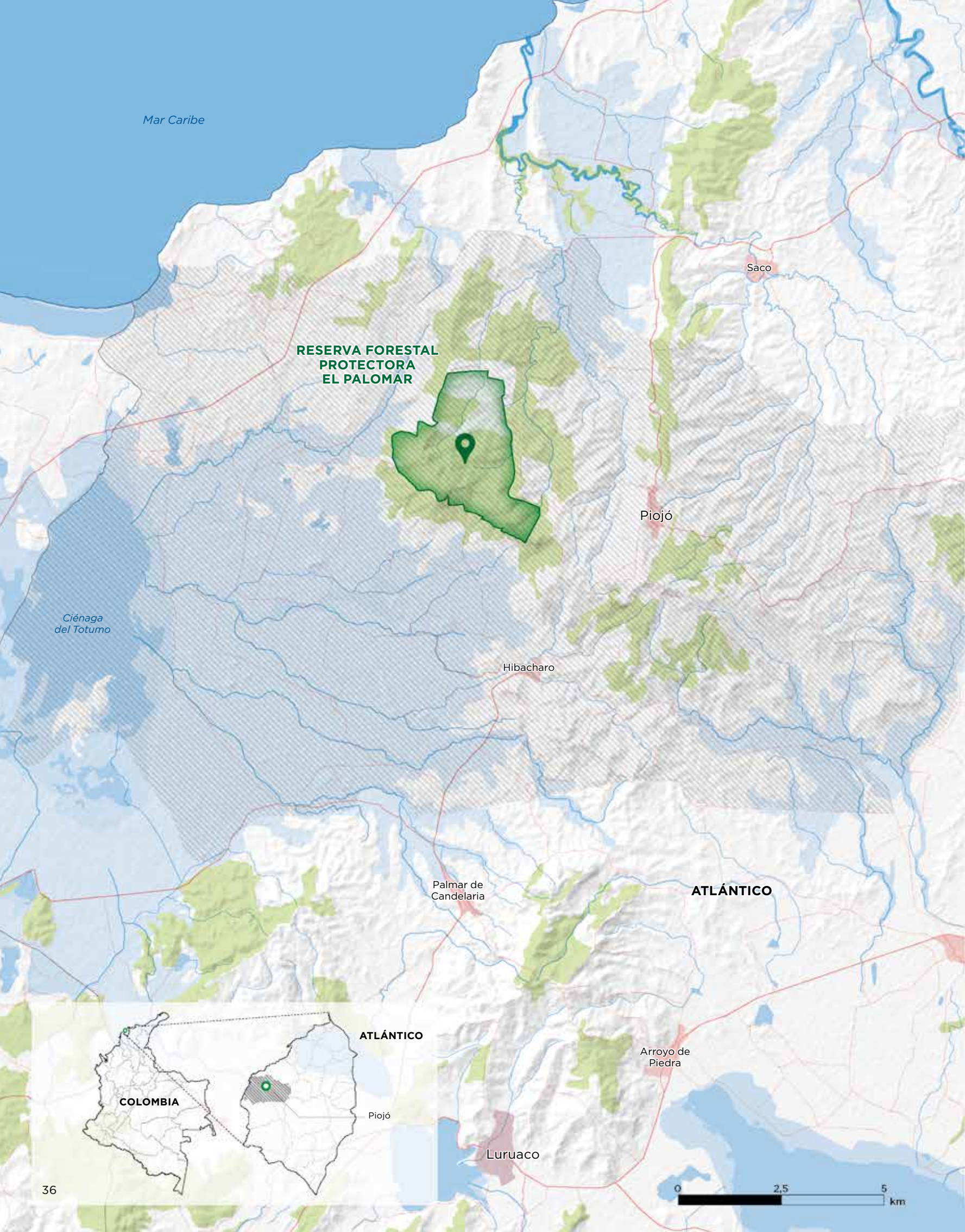
Fundación Ecosistemas
Secos de Colombia

RESERVA FORESTAL PROTECTORA

EL PALOMAR



La declaratoria de un área protegida dentro del sistema El Palomar-Sierra Águila, en la provincia biogeográfica del Cinturón Árido Pericaribeño, constituye un meritorio avance en la conservación de los bosques secos del Caribe. Entre los valores característicos de esta reserva forestal protectora se encuentran especies como el tití cabeciblanco, los nacimientos y cursos de agua naturales y su patrimonio arqueológico, que incluye, entre otros, objetos culturales, rasgos arqueológicos, tumbas, vestigios y petroglifos de la etnia mokaaná. Tal trascendencia ambiental y cultural hace de esta iniciativa de conservación un esfuerzo destacado en la gestión y el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Atlántico y del Sistema Regional de Áreas Protegidas del Caribe.



**RESERVA FORESTAL
PROTECTORA
EL PALOMAR**

Saco

Piojó

Hibacharo

Palmar de
Candelaria

ATLÁNTICO

Arroyo de
Piedra

Luruaco

ATLÁNTICO

Piojó

COLOMBIA

EL ÁREA PROTEGIDA DEL CERRO EL PALOMAR CONSERVA TESOROS NATURALES Y CULTURALES

Al mono tití de cabeza blanca lo podemos encontrar en la Reserva Forestal Protectora “El Palomar” en el municipio de Piojó. El Palomar es un cerro ubicado en el departamento del Atlántico que todavía tiene bosque seco, palmares nativos y árboles como el guáimaro y el carreto, que junto con el mono tití de cabeza blanca, el venado, los nacimientos de agua y sitios con gran valor arqueológico, son los principales valores que busca conservar la tercera área protegida creada en el Atlántico. En 2011, la Fundación Ecosistemas Secos de Colombia con apoyo de la Autoridad Ambiental del Atlántico iniciaron el proyecto para crear la reserva dentro del programa Conserva Colombia.

Una particularidad del área protegida son los vestigios arqueológicos de tumbas indígenas y utensilios en piedra que encontraron en el cerro, especialmente en la finca El Palomar que le dio su nombre a la reserva. Con la asesoría de la Universidad del Norte de Barranquilla fue posible reconocer que estos vestigios son de gran importancia cultural para la región dado que hay una gran posibilidad de que sean muestras de ocupación ancestral e histórica del pueblo mokaná. Esta información es relevante para los actuales cabildos mokaná, que buscan su reconocimiento como etnia ante el Estado y siguen intentando recuperar el territorio que conformaría su resguardo colonial que fue invalidado en el siglo XIX.

El señor Rafael González es el dueño de la finca El Palomar, que protege los bosques más conservados del cerro. Él que nació hace 79 años en Piojó, aún hoy sube al cerro donde tiene una casa. Desde este lugar es posible divisar la ciénaga del Totumo y el mar y dicen las personas que han subido hasta allá que se siente tanta paz que dan ganas de quedarse. El señor González fue una persona clave durante todo el proceso por su amplio conocimiento de la zona y su total apoyo al proyecto. Es un convencido de la necesidad de mantener los bosques, de hecho, desde antes que fuera un área protegida él tenía algunas hectáreas en potreros para ganadería de leche y casi el triple de hectáreas con bosque seco muy bien conservado. Él y su familia son defensores del bosque, del agua y de los animales silves-



tres, además de tener varios proyectos para su finca como la cría de peces en los jagüeyes y el turismo de naturaleza.

Para elaborar el plan de manejo del área protegida la Fundación Ecosistemas Secos convocó a las autoridades ambientales de la zona, a la comunidad de El Cerrito, a la del corregimiento de Hibácharo, y a los 19 propietarios de las fincas dentro del área protegida. El 22 de noviembre de 2013 la Corporación Autónoma Regional del Atlántico adoptó el Acuerdo por el cual se declara la Reserva Forestal Protectora Regional El Palomar. Al año siguiente la Fundación Ecosistemas Secos comenzó un proyecto desde el cual trabajaron con 16 familias de parceleros en Hibácharo en la creación de corredores que conectaran el bosque seco. Esta actividad mediada por la siembra de árboles nativos y por la puesta en marcha de proyectos productivos dentro de las parcelas, disminuyó la presión de la gente al bosque y creó una consciencia desde la cual cazar fue motivo de vergüenza entre los vecinos; además la comunidad comenzó a organizarse y formó su propia asociación. Al ver los beneficios del proyecto 15 familias vecinas se interesaron en participar en una segunda fase que está en la búsqueda de recursos.



Extensión

9.674 ha

Localización

Restrepo, Dagua y La
Cumbre, Valle del Cauca

Organización líder

Fundación GAIA

DISTRITO DE CONSERVACIÓN DE SUELOS

CAÑÓN DE RÍO GRANDE



No hay mejor clima para secar frutas al sol que el aire seco y caliente del cañón de río Grande. En las pequeñas vegas del río Grande los agricultores siembran tomate que surte el mercado de Cali. Un grupo de mujeres cabeza de familia interesadas en generar ingresos adicionales se apropiaron de esas dos características de su territorio: clima seco y producción de tomate, y se unieron para dedicarse al negocio de venta de tomates secos. ASORIOGRANDE es el nombre de esta asociación y su iniciativa surgió de los talleres de emprendimiento que fueron parte de las actividades del proyecto para declarar un área protegida en el cañón del río Grande. El proyecto propició directa e indirectamente un cambio de mentalidad orientada hacia una cultura de producción más sostenible y busca dar valor agregado a los productos agrícolas.

COMUNIDADES RECONOCEN QUE SU TERRITORIO ES ÚNICO Y AVANZAN HACIA UNA CULTURA DE CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

No hay mejor clima para secar frutas al sol que el aire seco y caliente del cañón de río Grande. En las pequeñas vegas del río Grande los agricultores siembran tomate que surte el mercado de Cali. Un grupo de mujeres cabeza de familia interesadas en generar ingresos adicionales se apropiaron de esas dos características de su territorio: clima seco y producción de tomate, y se unieron para dedicarse al negocio de venta de tomates secos. ASORIOGRANDE es el nombre esta asociación y su iniciativa surgió de los talleres de emprendimiento que fueron parte de las actividades del proyecto para declarar un área protegida en el cañón del río Grande. El proyecto propició directa e indirectamente un cambio de mentalidad orientada hacia una cultura de producción más sostenible y busca dar valor agregado a los productos agrícolas.

En 2014 la Autoridad Ambiental del Valle del Cauca (CVC) declaró la zona como Distrito de Conservación de Suelos (DCS) Cañón de Río Grande. Es un área geográfica que pertenece a los Municipios de Dagua, Restrepo, La Cumbre y algo de Vijes. El río Grande, afluente del Dagua, tiene un paisaje con grandes pendientes, suelos superficiales, muy poca lluvia y altas temperaturas. Impresiona a los visitantes el contraste que observan entre los bosques de niebla que bajan hasta los 1.500 metros sobre el nivel del mar en la parte superior del cañón y 20 metros más abajo el cambio abrupto de vegetación, a un matorral espinoso y pastizales adaptados a la sequedad. Es un territorio que aún alberga importantes áreas de bosque y matorrales, y que tiene varias especies de cactus que sólo crecen en ese cañón como por ejemplo, el cactus zapallito, o una nueva orquídea que descubrieron los biólogos durante el proyecto. Es actualmente el área protegida con mayor área de bosques y matorrales secos en la región.

Los dos proyectos de Conserva Colombia para declarar el área protegida y su posterior ampliación los lideró la Fundación Gaia en 2012 y 2013 con el apoyo de la Autoridad Ambiental CVC y de las Administraciones Municipales. Durante los dos proyectos, se destacó el apoyo de las organizaciones comunitarias y el compromiso de los funcionarios de la Umata, especialmente de Restrepo y la Cum-

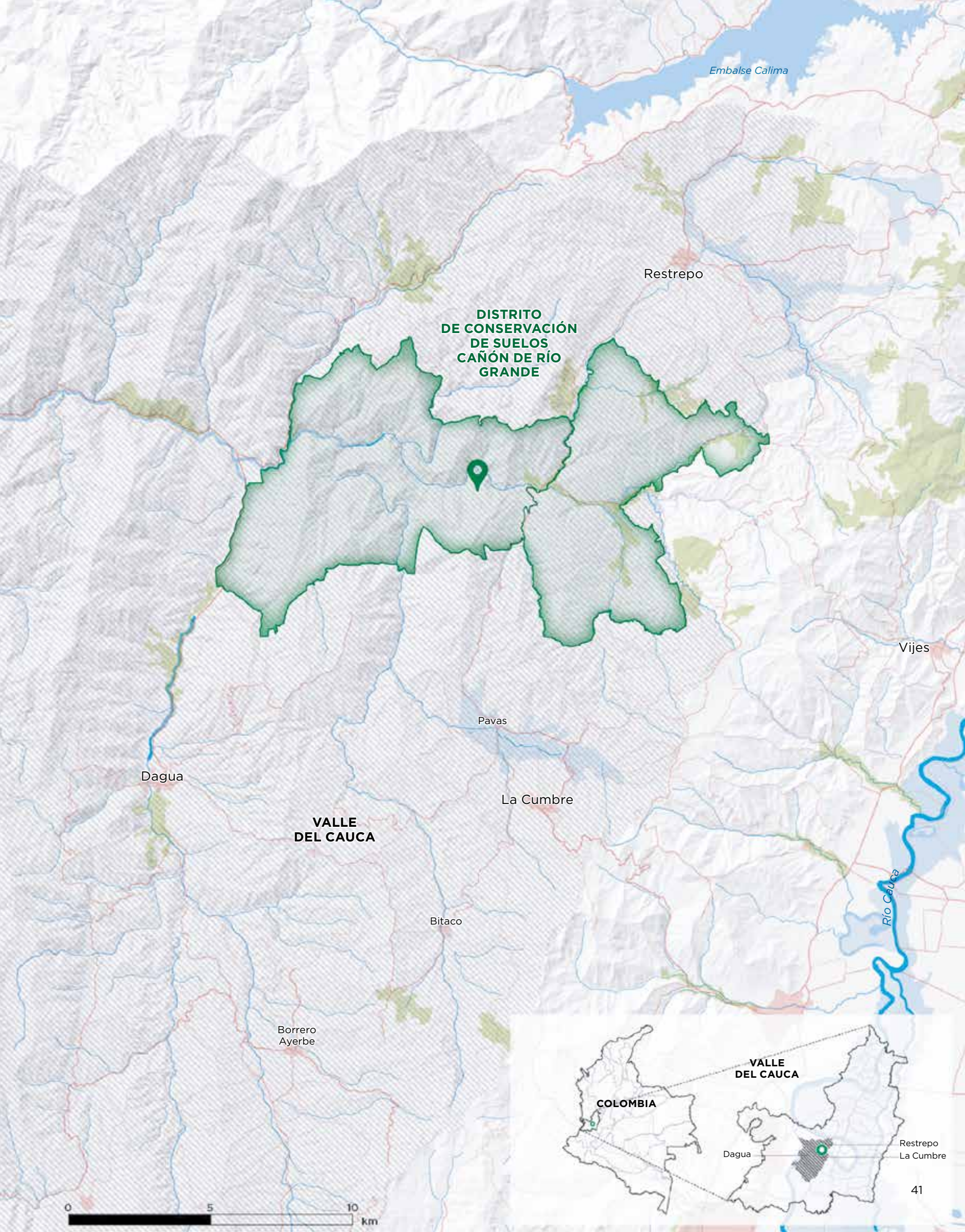


bre. Tanto se han apropiado del área protegida en los municipios, que dentro de la programación de sus ferias anuales hay mención del área protegida de Río Grande y actividades como caminatas, gastronomía, o válidas de ciclomontañismo para que todo el mundo conozca que tienen un área protegida en su municipio y la valoren.

El Comité de Comanejo del Distrito de Conservación lo conforma la CVC, las Juntas de Acción Comunal de las veredas, Juntas de Acueductos, representantes de instituciones educativas, organizaciones ambientalistas de base comunitaria, las Umatas de los Municipios, entre otros. La CVC asignó recursos para el Comité que se reunió en julio de 2017, así como para un primer proyecto que busca instruir a los interesados del área protegida en la creación de un programa de turismo de naturaleza.

Hoy la gente aprecia lo que antes veían como desvalorados charrascales, como localmente se conoce al matorral espinoso. La comunidad misma se ha dado cuenta de la importancia de ese ecosistema en el cañón; conciencia muy necesaria, ya que la fragilidad del suelo y las altas pendientes con usos de ganadería extensiva y cultivos como la piña han llevado a tener una grave situación de erosión y acelerar la pérdida de suelo en muchas laderas.

El Cañón de Río Grande fue en tiempos de la colonia una importante ruta de comercio de Buenaventura a Cali como lo atestiguan mapas, ruinas halladas en algunas fincas y los nombres de algunos lugares en el territorio. A través del proceso para declarar el área protegida la comunidad mira con nuevos ojos su entorno y su territorio se proyecta como una ruta de turismo de naturaleza y producción amigable con el ambiente.





Extensión

3.602 ha

Localización

Riohacha y
Manaure, La Guajira

Organización líder

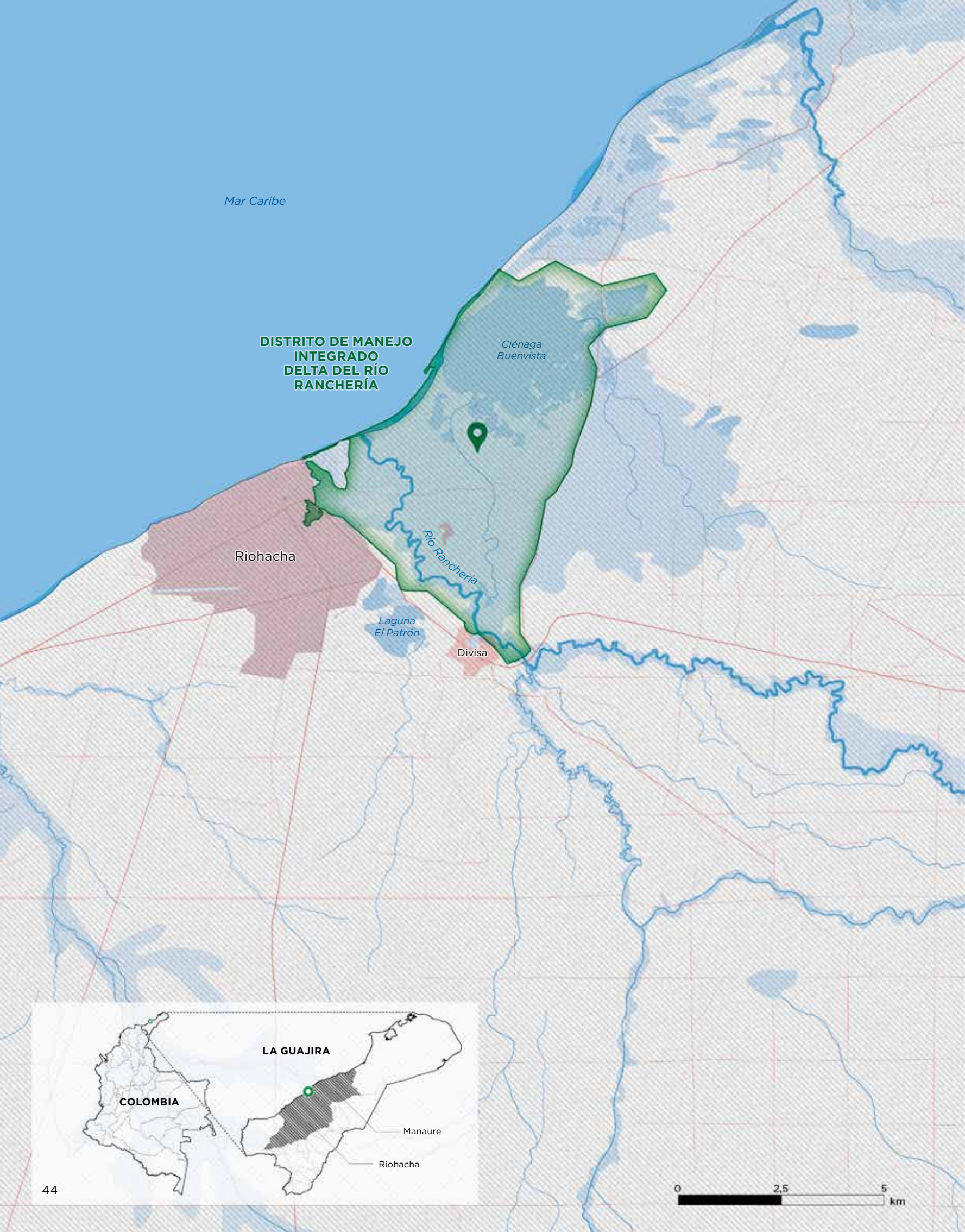
**Fundación Herencia
Ambiental Caribe**

DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO

DELTA DEL RÍO RANCHERÍA



El río Ranchería en la Guajira desemboca en el mar Caribe formando un delta conocido como Valle de los Cangrejos. El brazo Riito marca el límite entre la zona urbana de Riohacha y el comienzo del resguardo wayúu de la Media y Alta Guajira; más al norte el brazo conocido como río Pancho surte la ciénaga de Buenavista.



Mar Caribe

**DISTRITO DE MANEJO
INTEGRADO
DELTA DEL RÍO
RANCHERÍA**

*Ciénaga
Buenvista*

Riohacha

Río Ranchería

*Laguna
El Patrón*

Divisa

LA GUAJIRA

COLOMBIA

Manaure

Riohacha

0 2,5 5 km

INDÍGENAS DEL TERRITORIO WAYÚU Y LÍDERES DE BARRIOS DE RIOHACHA LE APUESTAN A CONSERVAR EL DELTA DEL RÍO RANCHERÍA

El río Ranchería en la Guajira desemboca en el mar Caribe formando un delta conocido como Valle de los Cangrejos. El brazo Riíto marca el límite entre la zona urbana de Riohacha y el comienzo del resguardo wayúu de la Media y Alta Guajira; más al norte el brazo conocido como río Pancho surte la ciénaga de Buenavista. Alejandra, quien vive en el barrio Villa Fátima de Riohacha se le ha inundado su casa con frecuencia cuando la laguna Salada, que pertenece al delta, se desborda; esto le preocupa mucho porque la laguna está contaminada. Al otro lado del brazo Riíto un hombre wayúu de apellido Pushaina, vive en el territorio de su apūshii o familia materna. Él cuida sus pocas cabras y ovejas, pesca en las áreas lacustres del delta y complementa su economía mediante la recolección de cangrejo azul en el manglar, venta de aves silvestres y el trabajo asalariado. En este sector del delta, la pesca cada vez disminuye más y las inundaciones causadas por el río Ranchería son más frecuentes actualmente. Establecer un área protegida en el delta del río Ranchería busca disminuir su deterioro ambiental, como la pérdida de capacidad de pesca y de regulación de las inundaciones, por medio de un manejo integral. También busca la protección de los manglares, del cangrejo azul y los ecosistemas secos del delta, que aún existen pero están muy amenazados. Estos ecosistemas son los que permiten el modo de vida wayúu en las rancherías del delta.

Si bien las comunidades de la ciudad y del resguardo wayúu tienen problemáticas ambientales similares relacionadas con el estado del delta del río, su relación con sus recursos naturales es diferente. Mientras para los barrios urbanos es una preocupación por la salubridad y seguridad, para las 25 comunidades wayúu que viven en el delta se trata de su subsistencia, territorio y salud. Por esto, para declarar un área protegida en esta zona era fundamental lograr que estas comunidades tan dispares confluyeran en un mismo interés. Dicho proceso empezó en 2012 con el proyecto del programa Conserva Colombia, a cargo de la Fundación Herencia Ambiental Caribe, cofinanciado por Corpoguajira en alianza con Carbones del Cerrejón.

Un aspecto clave del proyecto fue el proceso de consulta previa con las Autoridades wayúu en

el área. Fundaherencia tuvo un primer aprendizaje al ver que los funcionarios del Ministerio de Interior no estaban familiarizados con proyectos para declarar un área protegida local. Al principio no fue claro para la comunidad wayúu que el proyecto buscaba mejorar la situación ambiental en su territorio; ellos esperaban discutir sobre acuerdos económicos y transar cuotas, como lo hacen con muchas empresas en las consultas previas. Las comunidades mostraron una resistencia inicial ya que les produce frustración que al trabajar con entidades del Estado es difícil materializar los acuerdos pactados. Poco a poco la gente se animó y estuvieron satisfechos con el proyecto al entender que la creación de un área protegida les contribuiría con su bienestar.

Para este proceso fue clave el intercambio con comunidades que ya trabajaban con un área protegida. Las Autoridades Tradicionales y líderes, participaron de una visita al Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos para conocer desde la palabra de otros wayúu su experiencia de vivir en un área protegida. Así, comprendieron que podían tener muchos beneficios a futuro. Al cabo de tres meses de consulta, los wayúu agradecieron el respeto con el que fueron tratados y aceptaron el área protegida en su territorio.

El trabajo con las comunidades urbanas de Riohacha había empezado unos años antes cuando Fundaherencia elaboró un plan de manejo de humedales urbanos donde uno de los énfasis fue buscar la apropiación del territorio por parte de los vecinos. La comunidad urbana le apuesta al área protegida y espera que los incluyan a través de sus Juntas de Acción Comunal para ser parte activa en la planeación de los proyectos relacionados con la misma.

En el 2014, Corpoguajira declaró el Distrito de Manejo Integrado (DMI) Delta del Río Ranchería. Recientemente Corpoguajira en alianza con otras entidades realizó una campaña de limpieza en el delta y la laguna Salada. También anunciaron jornadas de sensibilización ambiental y proyectos de conservación. Aún hay mucho por hacer en el DMI y es fundamental lograr establecer una mesa de comanejo entre la Autoridad Ambiental, las comunidades urbanas y los wayúu, como se propuso en el plan de manejo. Para este fin se requiere robustecer los liderazgos y preparar a los líderes en temas relacionados con elaboración de proyectos, gestión y monitoreo.



Extensión

32.799 ha

Localización

Riohacha, Manaure, Maicao
y Albania, La Guajira

Organización líder

Fundación BIOTA

DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO

CUENCA BAJA

DEL RÍO RANCHERÍA



Justo antes del amanecer la familia wayúu se reúne en la cocina para tomar café con azúcar y preguntar ¿qué soñaste? Los sueños se interpretan y con frecuencia advierten sobre algún peligro y también dan instrucciones sobre qué hacer para evitarlo. Este otro mundo está tejido en el territorio y muy presente en la vida wayúu. El territorio wayúu es una red de relaciones entre los humanos y los seres un-mundo-otro, relaciones que se tejen entre las familias, la gente, las fuentes de agua, los lugares sagrados y los cementerios familiares. Una buena vida la define tener acceso al agua, poder tener animales sanos y con estos permitirse relaciones reciprocas a través de los velorios. Las huertas wayúu pueden construirse en los lechos secos de los arroyos aprovechando el nivel freático alto, o en lugares donde llega el agua de manera más permanente. Estas actividades las complementan algunos con trabajo asalariado en Carbones del Cerrejón o en sus fundaciones; que buscan hacer más fluida su relación con las comunidades que viven en el área de influencia de la empresa. Otras fuentes económicas en la zona son el aprovechamiento de arena y gravilla del río Ranchería, la madera, el carbón vegetal y la fauna silvestre. Para los wayúu su territorio es lo más importante, ellos tienen el interés de proteger su forma de vida, su territorio ancestral y quieren seguir siendo sus dueños.

DIVERSOS INTERESES SOBRE UN MISMO TERRITORIO: MINERÍA, CONSERVACIÓN DEL AGUA, DE LA BIODIVERSIDAD Y PROTECCIÓN DEL TERRITORIO WAYÚU

Justo antes del amanecer la familia wayúu se reúne en la cocina para tomar café con azúcar y preguntar ¿qué soñaste? Los sueños se interpretan y con frecuencia advierten sobre algún peligro y también dan instrucciones sobre qué hacer para evitarlo. Este otro mundo está tejido en el territorio y muy presente en la vida wayúu. El territorio wayúu es una red de relaciones entre los humanos y los seres un-mundo-otro, relaciones que se tejen entre las familias, la gente, las fuentes de agua, los lugares sagrados y los cementerios familiares. Una buena vida la define tener acceso al agua, poder tener animales sanos y con estos permitirse relaciones recíprocas a través de los velorios. Las huertas wayúu pueden construirse en los lechos secos de los arroyos aprovechando el nivel freático alto, o en lugares donde llega el agua de manera más permanente. Estas actividades las complementan algunos con trabajo asalariado en Carbones del Cerrejón o en sus fundaciones; que buscan hacer más fluida su relación con las comunidades que viven en el área de influencia de la empresa. Otras fuentes económicas en la zona son el aprovechamiento de arena y gravilla del río Ranchería, la madera, el carbón vegetal y la fauna silvestre. Para los wayúu su territorio es lo más importante, ellos tienen el interés de proteger su forma de vida, su territorio ancestral y quieren seguir siendo sus dueños.

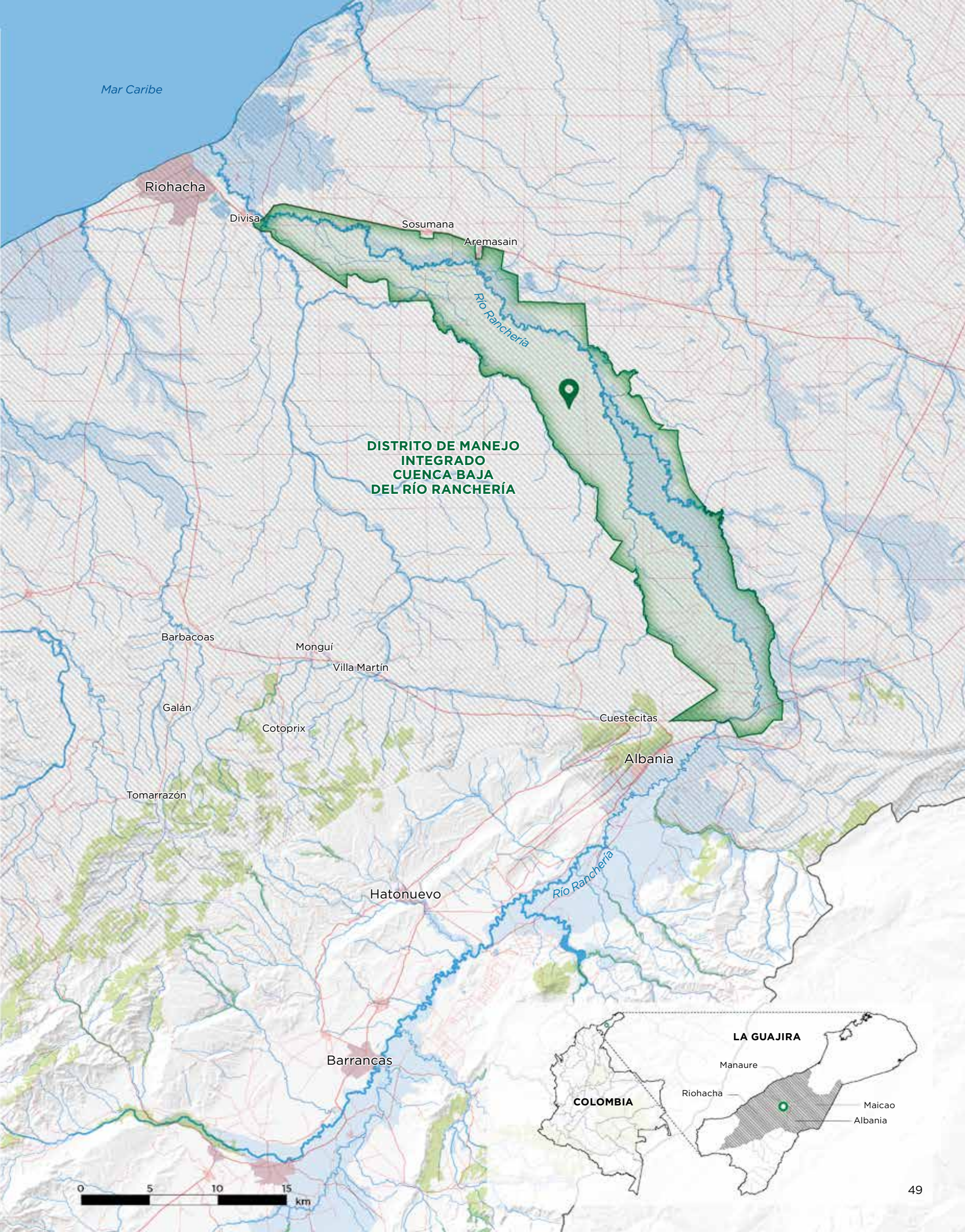
En la Guajira gran parte del territorio ancestral wayúu está constituido como resguardo indígena, y éste está traslapado con tres áreas protegidas nacionales: Parque Nacional Natural Macuira, Parque Nacional Natural Bahía Portete y Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos. La relación entre territorio étnico y áreas protegidas no está exenta de conflictos, pero está basada en el respeto y en los intereses comunes entre las prioridades de conservación y las culturales. Los wayúu valoran esa relación recíproca ya que también les ayuda en la protección de su territorio frente a intereses extractivos que los podrían llegar a perjudicar.

La cuenca baja del río Ranchería figura como área prioritaria para la conservación desde la planeación de la cuenca, el sistema regional de

áreas protegidas del Caribe y a escala Nacional. A pesar de ser un área con alto uso, tiene aún bosque seco y matorral espinoso y una gran cantidad de aves residentes y migratorias. El río es clave para las actividades productivas ubicadas en sus riveras y en las lagunas costeras. En el 2012, como parte del programa Conserva Colombia, la Fundación Biota con el apoyo de la Autoridad Ambiental de la Guajira, Corpoguajira, en convenio con Carbones del Cerrejón, realizó los estudios previos y el plan de manejo para la declaratoria de la cuenca baja del río Ranchería. Desde el principio el proyecto contó con el apoyo e interés de los líderes y Autoridades Tradicionales wayúu dada la importancia para su subsistencia.

El área del proyecto incluye la margen derecha del río Ranchería que es parte del Resguardo wayúu de la Media y Alta Guajira, y en su sección sur, el Resguardo 4 de Noviembre. En total casi un ochenta por ciento del territorio propuesto es territorio de resguardo que alberga 105 comunidades wayúu. Por esto, una parte sustancial del esfuerzo se concentró en una consulta previa con las Autoridades Tradicionales, líderes y voceros en las comunidades wayúu para exponer el proyecto y llegar a acuerdos sobre la posibilidad de establecer el área protegida en su territorio, que terminó con un resultado positivo.

El proyecto vivió la realidad de la interacción entre los intereses de conservación en manos de las comunidades y los de la explotación minera. La Fundación Biota junto con voceros escogidos por los wayúu, examinaron los límites del área protegida a declarar, los usos del territorio y la problemática ambiental existente. Los límites acordados incluían un sector de interés para Carbones del Cerrejón; después de una prolongada negociación finalmente las partes, con la participación de Corpoguajira, llegaron a un acuerdo de límites. En diciembre de 2014 Corpoguajira declaró el Distrito de Manejo Integrado (DMI) Cuenca Baja Río Ranchería y en alianza con diferentes universidades y fundaciones busca fortalecer la vigilancia, el control y realizar acciones de conservación en el área. En 2016, certificaron a 51 vigías ambientales locales para este fin. El desafío a futuro es formalizar una estrategia de participación para manejo conjunto y coordinado entre las Autoridades Tradicionales wayúu y la Autoridad Ambiental.





Extensión

196 ha

Localización

Dagua, Valle del Cauca

Organización líder

Corfopal

RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

DAGUA



La Corporación Forestal del Pacífico -Corfopal- es una organización local del municipio de Dagua que lleva casi 20 años de trabajo ambiental de conservación del agua y con las comunidades. Corfopal también acompaña el proceso de registro ante Parques Nacionales de reservas naturales privadas. La escasez de agua en Dagua y la Cumbre hace que mucha gente ya esté interesada en su conservación. En especial un líder del corregimiento de San José del Salado estaba muy pendiente de oportunidades para convertir sus predios en reservas. Esta oportunidad llegó cuando empezó el proyecto de apoyo para la creación de reservas privadas dentro del programa de Conserva Colombia. El líder convocó a sus vecinos y pronto tenían varios interesados que participaron en el proyecto con otros dueños de predios en el municipio de la Cumbre. Las fincas que hoy son reserva tienen una producción ganadera para leche y carne, relictos de bosques nativos y un mucho ánimo para cuidar sus propias cuencas.

VALLE
DEL CAUCA

Dagua

Pavas

La Cumbre

RESERVAS NATURALES
DE LA SOCIEDAD CIVIL
DAGUA

6

áreas protegidas
en total

Bitaco

Borrero
Ayerbe

El Queremal

Cali



CONSERVAR EL AGUA Y LOS FRAGMENTOS DE BOSQUE ES POSIBLE CON PROPIETARIOS CONVENCIDOS Y CON OPORTUNIDADES PARA TRANSFORMAR SUS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

La Corporación Forestal del Pacífico -Corfopal- es una organización local del municipio de Dagua que lleva casi 20 años de trabajo ambiental de conservación del agua y con las comunidades. Corfopal también acompaña el proceso de registro ante Parques Nacionales de reservas naturales privadas. La escasez de agua en Dagua y la Cumbre hace que mucha gente ya esté interesada en su conservación. En especial un líder del corregimiento de San José del Salado estaba muy pendiente de oportunidades para convertir sus predios en reservas. Esta oportunidad llegó cuando empezó el proyecto de apoyo para la creación de reservas privadas dentro del programa de Conserva Colombia. El líder convocó a sus vecinos y pronto tenían varios interesados que participaron en el proyecto con otros dueños de predios en el municipio de la Cumbre. Las fincas que hoy son reserva tienen una producción ganadera para leche y carne, relictos de bosques nativos y un mucho ánimo para cuidar sus propias cuencas.

En la Reserva San Antonio, en el municipio de Dagua, doña Fabiola su dueña, mostró a sus visitantes cómo en 6 años recuperó el guadua de su finca y ahora tiene producción sostenible de guadua, tiene ganado en potreros arbolados, cultivo de peces y una huerta. Los propietarios que visitaban como parte del proyecto de Conserva Colombia, eran los interesados en convertir sus propias fincas en Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC) y quedaron gratamente impresionados por el pulmón verde que es la finca San Antonio en medio de las parcelaciones. Se fueron con el corazón emocionado y con ganas de cuidar sus propias cuencas sembrando árboles y guadua, y de transformar sus sistemas de producción.

En el 2013 comenzó el proyecto para formalizar los acuerdos de conservación y llevar el registro de las reservas privadas ante Parques Nacionales. La Corporación Corfopal lideró el proyecto en alianza con la Fundación GAIA y con



el apoyo de la Autoridad Ambiental del Valle del Cauca (CVC). El proceso con las fincas fue personalizado con visitas predio a predio: la gente construyó sus mapas, diseñó sus zonificaciones y elaboró los planes de manejo. Hoy en día se sienten orgullosos de tener todas esas herramientas para sus decisiones.

Una vez fueron registradas las reservas como parte del proyecto, Corfopal las involucró en varios proyectos. Por ejemplo, un propietario de una reserva en Dagua está recibiendo beneficios de Banco2; en otras cinco reservas, Corfopal con apoyo de la CVC actualmente realiza proyectos de los planes de manejo para mejorar sus actividades productivas; también irán a visitar próximamente la experiencia de Reserva Natural de la organización ambiental comunitaria -Serraniagua- en el Cairo, Valle.



Extensión

912 ha

Localización

Dagua, Valle del Cauca

Organización líder

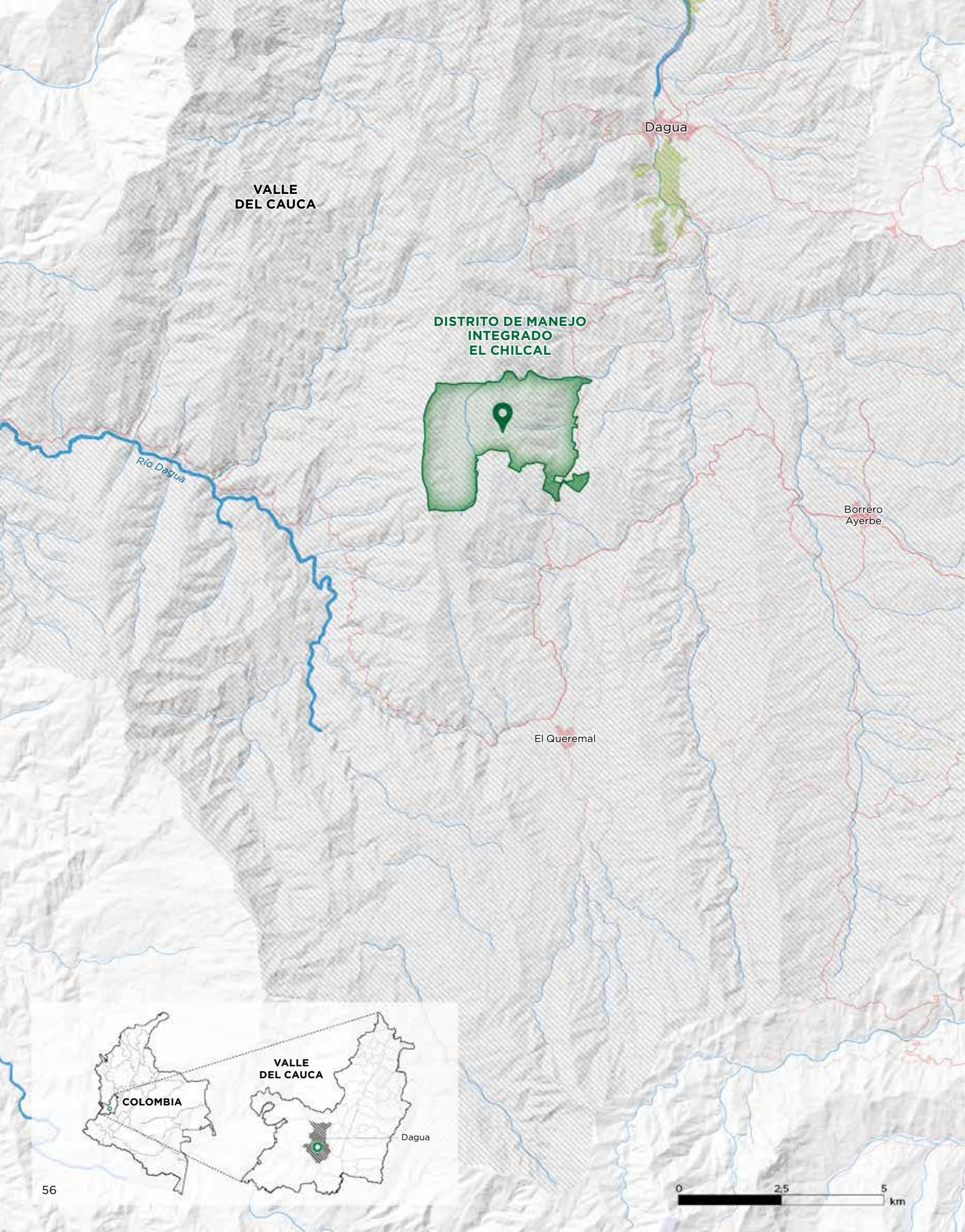
Fundación GAIA

DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO

EL CHILCAL



La historia del famoso pandebono caleño tiene su origen en el Siglo XIX en una hacienda ubicada en el corregimiento el Limonar del municipio de Dagua. La hacienda se llamaba El Bono, tenía ganadería de leche y quedaba a orillas de la quebrada la Española sobre el camino hacia Dagua. La historia cuenta que la matrona y cocinera de la hacienda se inventó una receta de un pan de maíz, queso y huevo que rápidamente se volvió famoso. En el puesto al borde del camino la gente solía parar sólo por el pan y en Cali se vendía tan pronto se escuchaba el pregón: ¡El pan de Bono! ¡El pan de Bono! En aquella época predominaba la ganadería de leche. En la zona queda hoy la vereda el Chilcal, que limita con la quebrada la Esperanza; donde aún hay ganadería extensiva para leche y carne, mezclada con áreas de producción intensiva de piña, tomate, algo de café y cultivos forestales de pino y eucalipto. Al tiempo que es una zona muy productiva, y con problemas ambientales de erosión y contaminación de las aguas, también tiene relictos importantes de bosques siguiendo el curso de las quebradas, y de bosque de montaña adaptado a condiciones de sequedad, que aún albergan mucha diversidad de animales y plantas y protegen el agua en la cuenca alta del río Dagua.



LA COMUNIDAD SE REAPROPIA DE SU TERRITORIO Y DE SU NUEVA ORQUÍDEA PARA LA CIENCIA

La historia del famoso pandebono caleño tiene su origen en el Siglo XIX en una hacienda ubicada en el corregimiento el Limonar del municipio de Dagua. La hacienda se llamaba El Bono, tenía ganadería de leche y quedaba a orillas de la quebrada la Española sobre el camino hacia Dagua. La historia cuenta que la matrona y cocinera de la hacienda se inventó una receta de un pan de maíz, queso y huevo que rápidamente se volvió famoso. En el puesto al borde del camino la gente solía parar sólo por el pan y en Cali se vendía tan pronto se escuchaba el pregón: ¡El pan de Bono! ¡El pan de Bono! En aquella época predominaba la ganadería de leche. En la zona queda hoy la vereda el Chilcal, que limita con la quebrada la Esperanza; donde aún hay ganadería extensiva para leche y carne, mezclada con áreas de producción intensiva de piña, tomate, algo de café y cultivos forestales de pino y eucalipto. Al tiempo que es una zona muy productiva, y con problemas ambientales de erosión y contaminación de las aguas, también tiene relictos importantes de bosques siguiendo el curso de las quebradas, y de bosque de montaña adaptado a condiciones de sequedad, que aún albergan mucha diversidad de animales y plantas y protegen el agua en la cuenca alta del río Dagua.

La comunidad del Chilcal y sus líderes locales soñaban con que a su vereda le prestaran más atención por formar parte de la cabecera del río Dagua y porque un ejercicio de planeación ambiental del Valle del Cauca liderado por la Autoridad Ambiental del Valle del Cauca (CVC) la había identificado en 2006 como parte de área clave para la conservación. Por eso, al enterarse de la Convocatoria de Conserva Colombia, en 2013, Corfopal se alía con la Fundación GAIA, quien lideró el proyecto de Conserva Colombia conducente a la declaración del área protegida y recibió también el apoyo financiero del Municipio de Dagua y de la CVC.

Como parte del proyecto la Fundación GAIA convocó y trabajó con la comunidad local, con las empresas con interés en la zona, como Cartón de Colombia, Epsa y Ecopetrol. Muchas personas en el área tienen por convicción algunas zonas destinadas a la conservación. Por ello el proyecto incentivó a la gente a no pensar en la finca aisladamente, sino a descubrir cómo se podía unir esa

finca con la otra, y con la otra. Lo que resultó más natural fue conectar las fincas a través de los relictos de bosque asociados a las fuentes de agua. Con los propietarios es necesario continuar con un trabajo de aprendizaje sobre las áreas protegidas, para disipar las dudas que siempre regresan sobre si les va a afectar la capacidad de vender su finca, o si les van a prohibir todo lo productivo.

La comunidad valoró mucho el estudio de animales y plantas en su vereda. Los biólogos se involucraron mucho con la gente, hicieron sus recorridos con ellos y al final, en varias reuniones, las personas pudieron ver fotos, comentar, preguntar y aprender del valor de cada animal que encontraron. Todos habían visto pájaros, pero ahora conocían su importancia en el ecosistema. Fue muy emocionante para ellos el descubrimiento de una orquídea única de ese lugar y que la comunidad tuviera parte en su bautizo: en honor al Chilcal le pusieron el nombre científico *Epidendrum chilcalorum*. Por último, tener información del territorio sobre vegetación, plantas y animales nativos fue una base que permitió acceder a proyectos posteriores.

La Autoridad Ambiental CVC, declaró el Distrito de Manejo Integrado (DMI) El Chilcal en 2016, y poco después empezó a funcionar su Comité de Comanejo. Lo conforman representantes de los usuarios del acueducto, el colegio, junta de acción comunal, tres ONG locales, los caficultores, la CVC y la Alcaldía de Dagua, entre otros. Mucha gente llega y otra se va, pero poco a poco comienza a estar activo. Mientras el Comité toma forma sus miembros están muy interesados en comenzar a ver hechos prácticos en el territorio. Por ejemplo, el representante de los cafeteros ya tiene recursos para cercar nacimientos de agua, y Corfopal gestionó proyectos de conservación. La CVC por su parte, estableció un rubro en su Plan de Acción Cuatrienal para preparar y robustecer los Comités de Comanejo en su jurisdicción.

Para el 2018 se empezará un proyecto para demarcar el DMI en el terreno y elaborar la señalización del área protegida para que tanto residentes como visitantes sepan dónde están y cómo comportarse. Aún hay muchas dificultades sobre todo para lograr proyectos que se enfoquen en hacer la transición del uso de agroquímicos a opciones más amigables con el ambiente o de reconversión ganadera, pero está el interés y la capacidad de gestión en entidades y líderes de la zona, punto a favor de la conservación del área.



Extensión

7.665 ha

Localización

Puerto Carreño
y La Primavera, Vichada

Organización líder

Fundación Palmarito

RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

VICHADA



La conservación privada juega un papel clave cuando el uso del territorio sufre cambios rápidos o donde la mayor parte de la diversidad de plantas y animales está en tierras privadas. Este es el caso del departamento del Vichada, donde el país promueve y grandes empresas materializan proyectos productivos a gran escala como la palma africana, soya, maíz y plantaciones forestales. La única área protegida nacional en la altillanura es el Parque Nacional Natural El Tuparro, núcleo de la Reserva de la Biósfera del mismo nombre. Aun cuando es una de las áreas protegidas más extensas del país, está aislada en la tarea de conservar los ecosistemas de sabanas de pastos naturales, morichales y bosques de galería. La clave para la conservación en la Orinoquia es en alianza con la conservación privada. Las reservas privadas aumentan los esfuerzos de conservación y generan conexiones entre ecosistemas de la altillanura que son fundamentales para la sobrevivencia de plantas y animales. Conserva Colombia apoyó, en cabeza de la Fundación Palmarito Casanare, el registro ante Parques Nacionales de seis predios como Reservas Naturales de la Sociedad Civil con el objetivo de conectar el paisaje de la altillanura con el Parque Nacional Natural El Tuparro.

LA SOCIEDAD CIVIL CONECTA ECOSISTEMAS EN LA ALTILLANURA DEL VICHADA

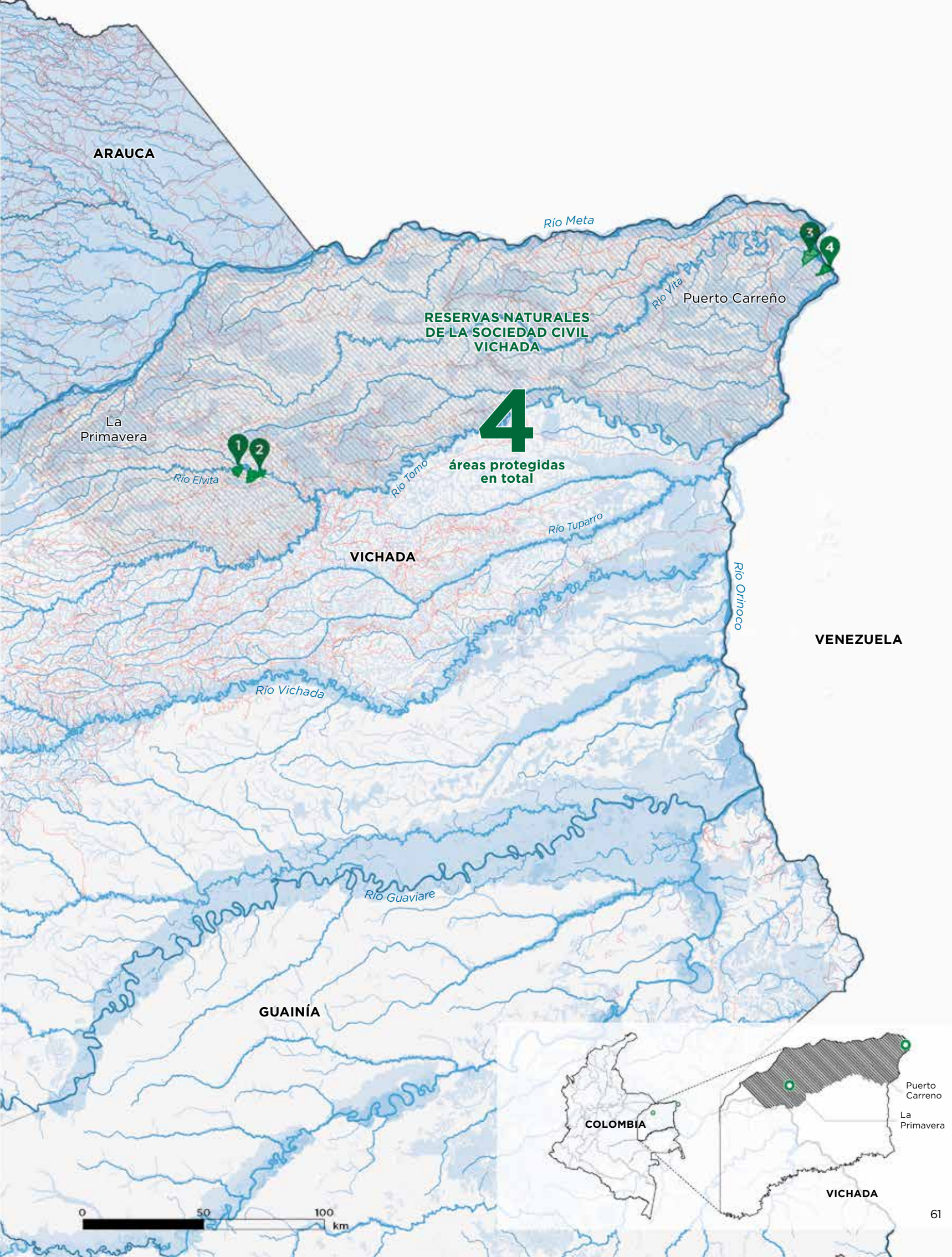
La conservación privada juega un papel clave cuando el uso del territorio sufre cambios rápidos o donde la mayor parte de la diversidad de plantas y animales está en tierras privadas. Este es el caso del departamento del Vichada, donde el país promueve y grandes empresas materializan proyectos productivos a gran escala como la palma africana, soya, maíz y plantaciones forestales. La única área protegida nacional en la altillanura es el Parque Nacional Natural El Tuparro, núcleo de la Reserva de la Biósfera del mismo nombre. Aun cuando es unas de las áreas protegidas más extensas del país, está aislada en la tarea de conservar los ecosistemas de sabanas de pastos naturales, morichales y bosques de galería. La clave para la conservación en la Orinoquia es en alianza con la conservación privada. Las reservas privadas aumentan los esfuerzos de conservación y generan conexiones entre ecosistemas de la altillanura que son fundamentales para la sobrevivencia de plantas y animales. Conserva Colombia apoyó, en cabeza de la Fundación Palmarito Casanare, el registro ante Parques Nacionales de seis predios como Reservas Naturales de la Sociedad Civil con el objetivo de conectar el paisaje de la altillanura con el Parque Nacional Natural El Tuparro.

Los dos primeros predios registrados como reservas son El Pañuelo y Campanas que forman parte de la Reserva Natural Bojonawi, creada en el 2004 por la Fundación Omacha, organización de larga trayectoria en la conservación en el país. En la reserva hacen actividades de investigación, educación ambiental y turismo. Su objetivo es la conservación de las sabanas y bosques, animales terrestres como venados, ocelotes y dantas y, en la laguna El Pañuelo, de nutrias, tortugas y caimanes. El tercer predio que registraron es la Reserva Natural La Ventana, que tiene como objetivo combinar la ganadería extensiva con turismo de naturaleza donde el atractivo principal es un sector con inmensas piedras con agujeros grandes y redondos, conocidos como “moyas”. Estas reservas son vecinas al Parque Nacional El Tuparro, al sur del mismo, sobre el andén del Orinoco, y ya pertenecían al Nodo Orinoquia de la Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RESNATUR). Están rodeadas por resguardos, contienen lugares sagrados y otros sitios importantes culturalmente, como por ejemplo, las pinturas rupestres



en la Reserva La Ventana. Debido a esto y a su ubicación en áreas históricamente utilizadas para la caza y la pesca, el documento de registro les recomienda crear espacios de encuentro social y convivencia intercultural.

Más al occidente, sobre los ríos Gavilán y Elvita, que confluyen al río Tomo antes de llegar al límite del Parque Tuparro, están ubicadas las otras tres reservas (El Gavilán, Cachicamo, y Santana) que el proyecto ayudó a registrar como Reservas Naturales de la Sociedad Civil. Son reservas de empresas privadas con uso de ganadería extensiva en las sabanas y amplias áreas de bosques de galería que albergan gran riqueza de plantas, y animales clave como el cocodrilo del Orinoco. Este proyecto es un ejemplo de la variedad de enfoques que puede tener la conservación privada como alternativa de conservación, y que se hace tangible a través de la formalización de las reservas privadas: desde esfuerzos de propietarios individuales; organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro, con o sin énfasis ambiental; hasta un compromiso empresarial. Todas estas reservas privadas contribuyen a conectar los ecosistemas en la altillanura del Vichada.





Extensión

27.072 ha

Localización

Cantagallo y San Pablo, Bolívar,
y Yondó, Antioquia

Organización líder

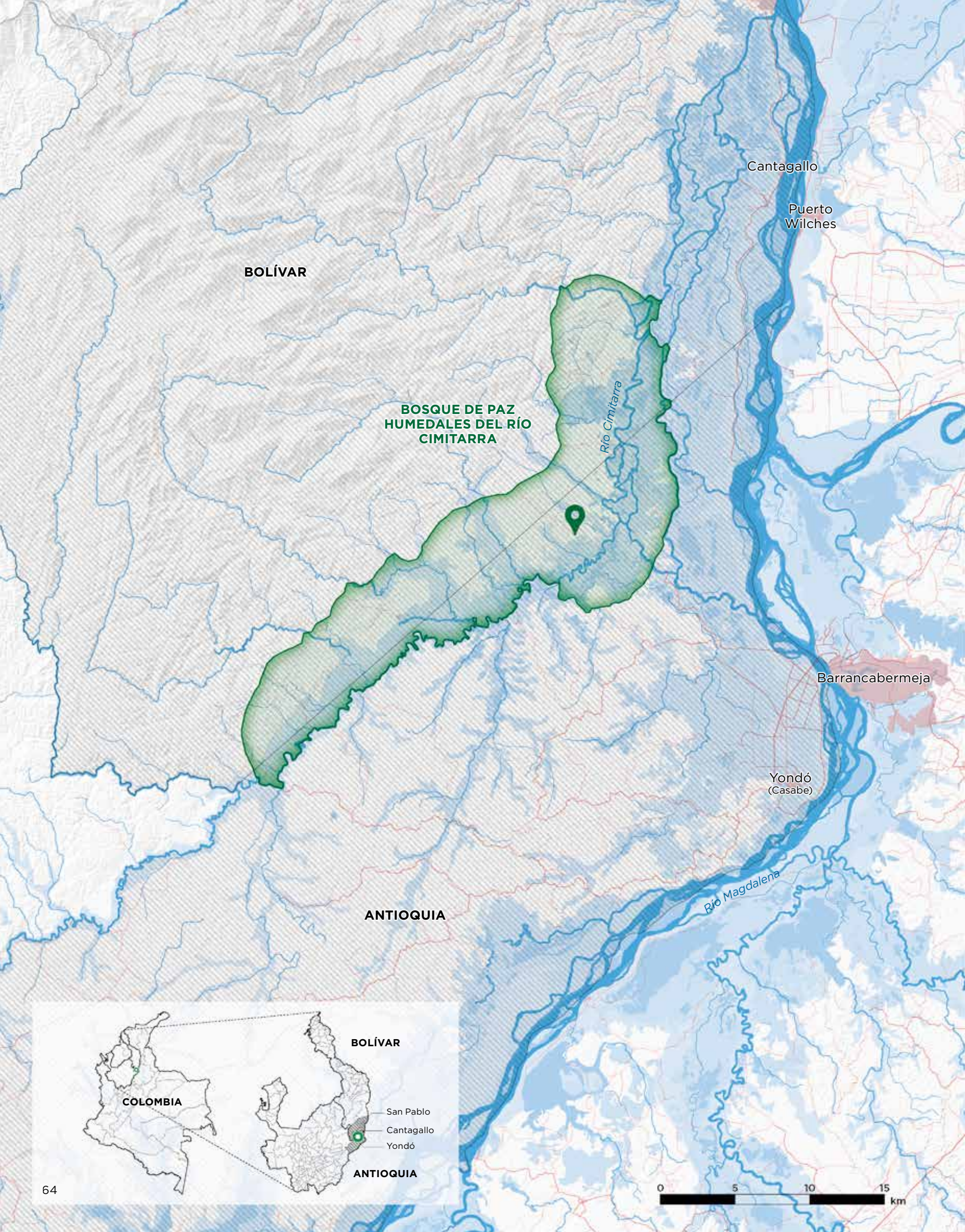
Asociación Campesina del Valle
del Río Cimitarra (ACVC)

BOSQUE DE PAZ

HUMEDALES DEL RÍO CIMITARRA

A group of people are in a motorboat on a river. The boat is yellow and has a green and yellow outboard motor with the number 15. Several people are visible, some wearing hats. The river has a small waterfall or rapids. The background is a dense, lush green forest. A semi-transparent text box is overlaid on the right side of the image.

El complejo de ciénagas y sus bosques del río Cimitarra es clave para la subsistencia de muchos de los habitantes de una amplia zona del Magdalena Medio y para la conectividad de especies entre la serranía de San Lucas y el valle del Magdalena. El valle del río Cimitarra está ubicado en el Magdalena Medio al oriente de la serranía de San Lucas, cuenta con una gran riqueza natural y social; es zona de colonización de campesinos de distintas regiones del país. Las comunidades campesinas tienen acuerdos comunitarios para conservar estos humedales y sus bosques desde que empezó la colonización de la zona, y ahora cuando la reducción del conflicto armado lo permitió la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC) se comprometió con el conocimiento y la defensa formal de las ciénagas. Para la ACVC no era posible planear el desarrollo de su reserva desconectado de la conservación de su territorio, el agua y su biodiversidad.



COMUNIDADES CAMPESINAS PIONERAS EN LA PROTECCIÓN DENTRO DE UNA RESERVA CAMPESINA

El complejo de ciénagas y sus bosques del río Cimitarra es clave para la subsistencia de muchos de los habitantes de una amplia zona del Magdalena Medio y para la conectividad de especies entre la serranía de San Lucas y el valle del Magdalena. El valle del río Cimitarra está ubicado en el Magdalena Medio al oriente de la serranía de San Lucas, cuenta con una gran riqueza natural y social; es zona de colonización de campesinos de distintas regiones del país. Las comunidades campesinas tienen acuerdos comunitarios para conservar estos humedales y sus bosques desde que empezó la colonización de la zona, y ahora cuando la reducción del conflicto armado lo permitió la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC) se comprometió con el conocimiento y la defensa formal de las ciénagas. Para la ACVC no era posible planear el desarrollo de su reserva desconectado de la conservación de su territorio, el agua y su biodiversidad.

Hace 21 años, en 1996, campesinos cansados de estar constantemente en el fuego cruzado entre el ejército, la guerrilla y los paramilitares, sufriendo los horrores de la guerra, decidieron organizarse y trabajar juntos para resistir a la violencia, defender su territorio, la vida digna y los derechos humanos: crearon la ACVC, organización social de base campesina y minera y definieron la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra (abreviada ZRC-VRC). Esta zona comprende 134 veredas de los municipios de Segovia, Remedios y Yondó en Antioquia; y, Cantagallo y San Pablo en el sur de Bolívar. Desde entonces, el camino recorrido por la asociación campesina ACVC ha lidiado con innumerables dificultades, pérdidas humanas y persecuciones. En 2010, ganaron el Premio Nacional de Paz y en 2011 el gobierno nacional, a través del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder), legitimó nuevamente la Zona de Reserva Campesina.

A mediados de 2016, con la intención de iniciar un proceso hacia una conservación formal de los humedales de caño Negro y río Cimitarra, la asociación campesina ACVC se vinculó al programa de Conserva Colombia. Con ese apoyo financiero ACVC generó alianzas de investigación con varias organizaciones y universidades y lideró el proyecto para conocer científicamente la diversidad de

plantas y animales presente en las ciénagas y las características sociales y económicas de sus pobladores. Encontraron por ejemplo que el 40% de las especies de peces en las ciénagas hacen parte de la dieta local y que por lo menos un 30% más tiene potencial ornamental. Además, encontraron una gran variedad de especies de animales, algunas que sólo viven en Colombia o en esa región, o que están en peligro de extinción como por ejemplo: la danta, el jaguar, el mono araña café, la garza colorada y el paujil de pico azul, al igual que la tortuga del Magdalena y el ratón espinoso de Boyacá. Los estudios corroboraron la importancia de la zona de ciénagas como base del sustento de los pescadores y campesinos de la zona, y como refugios para animales y plantas en peligro de extinción.

El proceso que lideró la ACVC fue diferente a otros proyectos porque la iniciativa de conservación nació de la organización campesina y de su sistema veredal de toma de decisiones. Por esto mismo, el proyecto no incluyó talleres para hacer acuerdos locales, porque desde su inicio ya contaba con el apoyo e interés de toda la comunidad y sólo quedaba por incluir el sustento científico.

La conservación de los humedales del río Cimitarra es la primera iniciativa de base comunitaria campesina en el país que surge al interior de una Zona de Reserva Campesina, en la cual el esfuerzo para volver tangible la conservación es parte integral de su plan de desarrollo sostenible (2012-2022). El plan recoge lo que las comunidades esperan construir como territorio e identificar las áreas necesarias para conservar.

El gran desafío ahora es lograr que la iniciativa de la asociación campesina ACVC llegue a feliz término con todos los obstáculos y desafíos legales, políticos y de orden público. La ACVC sabe que es necesario el reconocimiento formal de estos acuerdos de conservación locales por parte de las Autoridades Ambientales Regionales de Antioquia y Bolívar. Esperan que respondan y apoyen esta iniciativa local. Hoy con la información social y biológica obtenida, el siguiente paso es explorar la figura de protección ambiental más adecuada para esa zona de humedales. Lo importante es que también garantice que la Zona de Reserva Campesina sea respetada, y que les permita a los campesinos ser parte activa en la toma de decisiones sobre las ciénagas para combinar el uso sostenible de sus recursos y su protección activa.



Extensión

1.025 ha

Localización

Orocué, Casanare

Organización líder

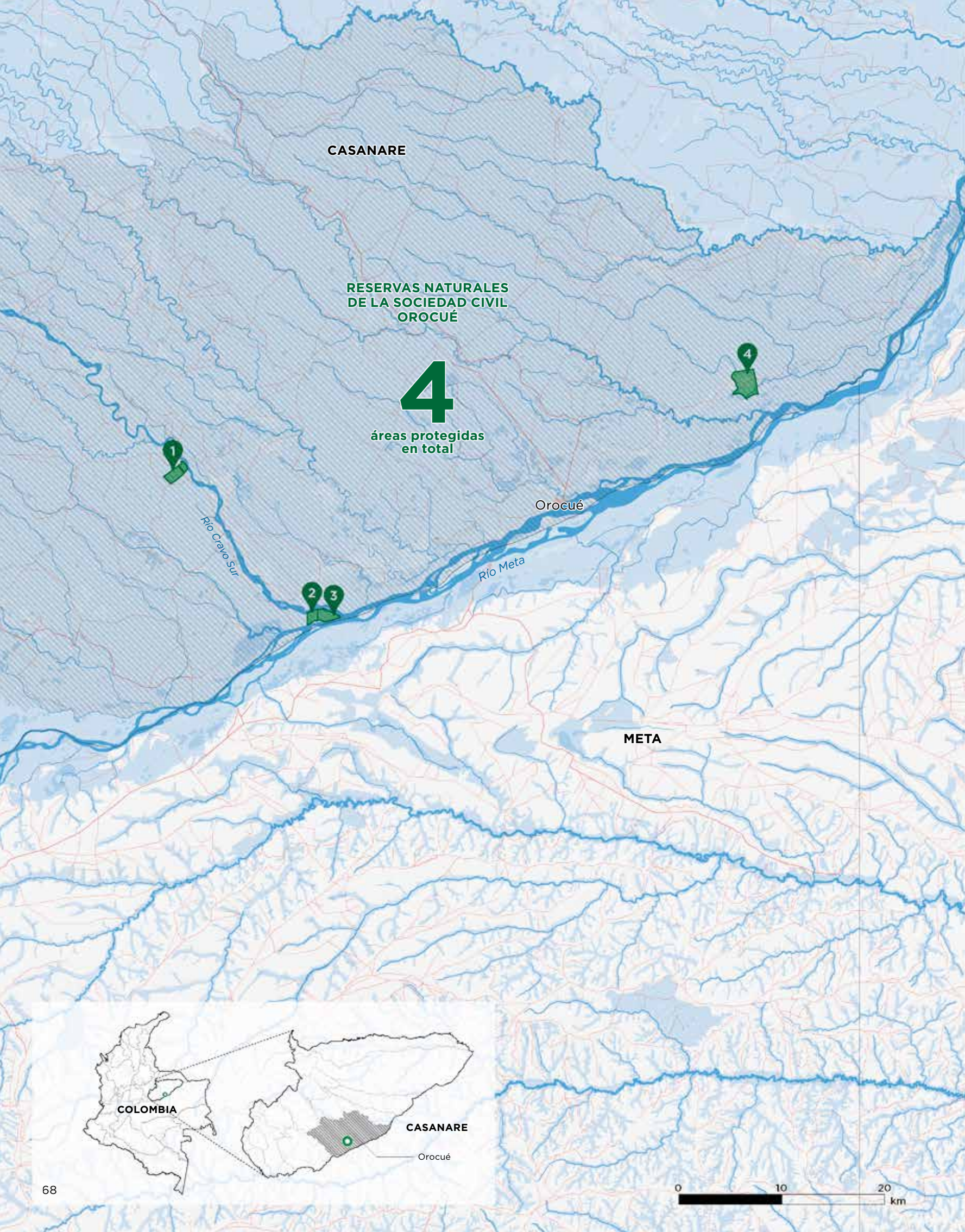
Fundación Palmarito

RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

OROCUÉ



En los llanos del Casanare, cada vez más propietarios están interesados en conservar en sus tierras. La conservación voluntaria es una opción para cualquier persona en Colombia que tenga áreas con hábitats naturales en su finca. En el 2007 los propietarios inscriben al Hato Palmarito como Reserva Natural de la Sociedad civil (RNSC) ante Parques Nacionales. La Reserva Natural Palmarito con 2.800 hectáreas y ubicada en la margen izquierda del río Cravo Sur antes de su desembocadura en el río Meta, es un ejemplo de conservación y producción ganadera en un paisaje dominado por la explotación petrolera. Un año después, en 2008, se crea la Fundación Palmarito Casanare que tiene proyectos de recuperación del caimán llanero, de la tortuga charapa, administra el parque Wisirare y una de sus misiones es incentivar la creación de reservas naturales de la sociedad civil en los Llanos Orientales.



CASANARE

RESERVAS NATURALES
DE LA SOCIEDAD CIVIL
OROCUÉ

4

áreas protegidas
en total

Orocué

Río Meta

Río Cravo Sur

META

COLOMBIA

CASANARE

Orocué

UNA RESERVA NATURAL QUE MOTIVA A SUS VECINOS EN LA CREACIÓN DE OTRAS RESERVAS PRIVADAS

En los llanos del Casanare, cada vez más propietarios están interesados en conservar en sus tierras. La conservación voluntaria es una opción para cualquier persona en Colombia que tenga áreas con hábitats naturales en su finca. En el 2007 los propietarios inscriben al Hato Palmarito como Reserva Natural de la Sociedad civil (RNSC) ante Parques Nacionales. La Reserva Natural Palmarito con 2.800 hectáreas y ubicada en la margen izquierda del río Cravo Sur antes de su desembocadura en el río Meta, es un ejemplo de conservación y producción ganadera en un paisaje dominado por la explotación petrolera. Un año después, en 2008, se crea la Fundación Palmarito Casanare que tiene proyectos de recuperación del caimán llanero, de la tortuga charapa, administra el parque Wisirare y una de sus misiones es incentivar la creación de reservas naturales de la sociedad civil en los Llanos Orientales.

La Fundación Palmarito desde hace ya varios años viene trabajando con los dueños de los hatos vecinos en generar conciencia sobre la importancia de conservar y producir; y la sobre ventaja de ser una reserva natural de la sociedad civil para proteger sus tierras de la explotación petrolera. Como parte del programa Conserva Colombia, la Fundación Palmarito empieza en 2013 un proyecto para impulsar la creación de reservas privadas en el municipio de Orocué que terminó exitosamente con la inscripción de cuatro hatos en 2014 y 2015. Tres de las reservas están ubicadas sobre el río Cravo Sur y la cuarta está sobre el caño Paravare. Todas las reservas conservan sabanas inundables y sus bosques aledaños, ecosistemas que no están protegidos por ningún otro tipo de área protegida regional, ni nacional. Situación que revela la importancia de la conservación privada como complementaria a la pública.

El equipo de biólogos del proyecto fue a cada finca para determinar qué tipo de especies de plantas, de aves y peces albergan. Por ejemplo, encontraron peces con importancia para la pesca de subsistencia, comercial y deportiva; en el hato Corocito encontraron un conjunto de aves muy interesante con algunas de ellas propias de los llanos, pero también aves amazónicas y del Caribe que llegan allí por temporadas. Los propietarios quedaron muy sorprendidos de las largas listas de especies de plantas y animales que viven en sus fincas, y cómo algunas de estas están amenazadas y en peligro de



extinción, y sintieron orgullo de estar ayudando a la conservación de estas especies.

En el momento de elaborar los planes de manejo los dueños no imaginaban lo detallado que debía ser, pero después de empezar el ejercicio con la fundación se dieron en la cuenta de que ese plan ya existía en su cabeza aunque nunca lo habían escrito, y empezó a fluir: “Quiero ganado aquí, mi casa aquí, más adelante quiero construir en este sector”, lo tenían muy claro. Al final del proceso los propietarios estaban más dispuestos y comprometidos con la conservación, sólo faltaba volver su hato una reserva oficial.

Con el impulso de la inscripción oficial de las reservas, la Fundación Palmarito sigue trabajando con otros 24 interesados potenciales en conservación voluntaria en Casanare para empezar un nuevo proceso creación de reservas naturales privadas. La Fundación Palmarito ya ha contribuido a crear 19 reservas privadas en la Orinoquia que suman más de 70.000 hectáreas. Con el apoyo del Fondo Acción, buscan actualmente establecer una Red de Áreas Protegidas Privadas de la Orinoquia (RAPPO) y crear una organización dedicada exclusivamente al fortalecer la red y a desarrollar negocios verdes como el ecoturismo, uso sostenible de animales y plantas nativos; y dirigir las compensaciones ambientales obligatorias y voluntarias.



Extensión

85.199 ha

Localización

Urrao, Antioquia

Organización líder

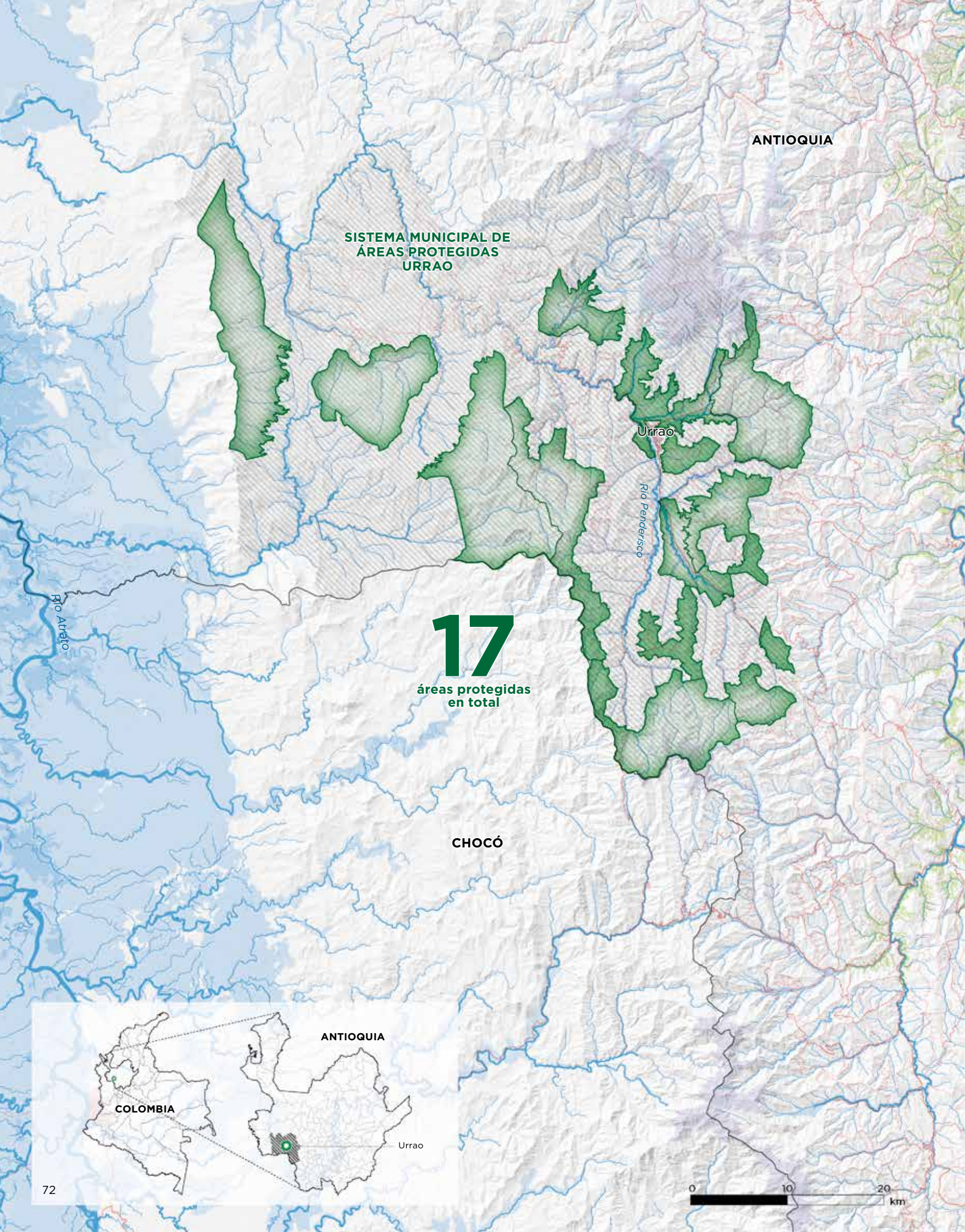
Fundación Grupo HTM
(Hábitat - Territorio -
Medio Ambiente)

SISTEMA MUNICIPAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

URRAO



Un domingo en el parque de Urrao es posible encontrarse con la diversidad de este municipio: Llegan de la tierra fría y templada, campesinos agricultores y ganaderos, los presidentes de las juntas de acción comunal y juntas de acueductos de las 117 veredas, de 5 distritos de riego, los madereros y los arrieros; en el parque puede haber un puesto de la Alcaldía, de la Autoridad Ambiental o el Parque Nacional Orquídeas y los grupos ambientalistas. También llegan de las tierras bajas, al cabo de dos días de camino a pie o en mula, indígenas Emberá-Katío y representantes comunitarios de comunidades afro-colombianas con sus familias. Estas y muchas otras personas y entidades son las que en el municipio tienen algún tipo de relación con el uso y conservación de bosques, el páramo y el agua.



ANTIOQUIA

SISTEMA MUNICIPAL DE
ÁREAS PROTEGIDAS
URRAO

Urrao

Río Penderisco

Río Arreño

17

áreas protegidas
en total

CHOCÓ

ANTIOQUIA

COLOMBIA

Urrao

0 10 20 km

¿CÓMO CONSERVAR LA BIODIVERSIDAD EN GRANDES TERRITORIOS, CON GENTE MUY DISTINTA, MUCHOS ECOSISTEMAS Y LIMITACIONES DE CAPACIDAD Y PRESUPUESTO?

Un domingo en el parque de Urrao es posible encontrarse con la diversidad de este municipio: llegan de la tierra fría y templada, campesinos agricultores y ganaderos, los presidentes de las juntas de acción comunal y juntas de acueductos de las 117 veredas, de 5 distritos de riego, los madereros y los arrieros; en el parque puede haber un puesto de la Alcaldía, de la Autoridad Ambiental o el Parque Nacional Orquídeas y los grupos ambientalistas. También llegan de las tierras bajas, al cabo de dos días de camino a pie o en mula, indígenas Emberá-Katío y representantes comunitarios de comunidades afro-colombianas con sus familias. Estas y muchas otras personas y entidades son las que en el municipio tienen algún tipo de relación con el uso y conservación de bosques, el páramo y el agua.

En el 2013, el Grupo HTM (sociedad civil) y la administración municipal de Urrao, con el acompañamiento del Fondo Acción en el marco de la iniciativa Conserva Colombia, asumieron el reto de diseñar y estructurar un Sistema Municipal de Áreas Protegidas con la participación de todos. Las conversaciones abordaron las siguientes preguntas: ¿Qué y dónde conservar en Urrao? y ¿Con quién y cómo hacerlo? Las discusiones y los recorridos de campo mostraron las áreas prioritarias para conservación, los objetivos y valores de conservación, las personas y grupos de interés para el Sistema Municipal de Áreas Protegidas, así como herramientas y financiación que requiere el sistema.

Un paso clave de este proceso participativo fue el taller de priorización de áreas. En ese momento quedó claro que para la gente que vive en las montañas del municipio la principal preocupación ambiental es la necesidad contar con agua limpia y permanente. Los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, de acueductos y distritos de riego ubicaron en mapas los acueductos veredales y las divisorias de aguas entre cuencas como los sitios que requerían convertirse en áreas con acciones de conservación. Fue importante darse cuenta que las veredas a ambos lados de las cuchillas necesitaban aunar esfuerzos. En cambio, los que venían de las tierras bajas, señalaron que lo importante para ellos era proteger los ríos de la minería, y en particular ciertos sectores por ser sitios de alta productividad de peces o sitios



óptimos para la agricultura en sus orillas. Las diferentes visiones locales sobre lo que es importante conservar, sumada a la escasa gobernabilidad municipal en la mayor parte del territorio, fueron retos que empezó vislumbrar el futuro SIMAP.

La participación permanente de las autoridades locales, la alcaldía, la corporación autónoma y el Consejo Municipal fue fundamental. Los esfuerzos de las entidades públicas por atender y apoyar las decisiones populares sobre conservación fueron grandes, a pesar de sus limitaciones presupuestales. Hay ciertos roles y tareas que sólo la Alcaldía Municipal y la CAR deben asumir por sus competencias planeación territorial municipal y ambientales, dentro del comité de gestión del SIMAP de Urrao. El Concejo Municipal adoptó el SIMAP, el 17 de marzo de 2015. El reto hoy es hacer realidad todos los compromisos pactados con el sistema.

El soporte técnico del SIMAP unificó y analizó información ambiental del municipio que normalmente está dispersa en diferentes dependencias del municipio y de la región. Esta valiosa información ha probado ser muy útil para muchos de los habitantes del municipio. Por ejemplo, la información biofísica es un insumo clave para el plan de ordenamiento territorial municipal; la información de títulos mineros en Urrao fue utilizada con éxito por la ciudadanía en una jornada de rechazo a la minería a mediados de 2016.



Extensión

7.932 ha

Localización

Carolina del Príncipe, Antioquia

Organización líder

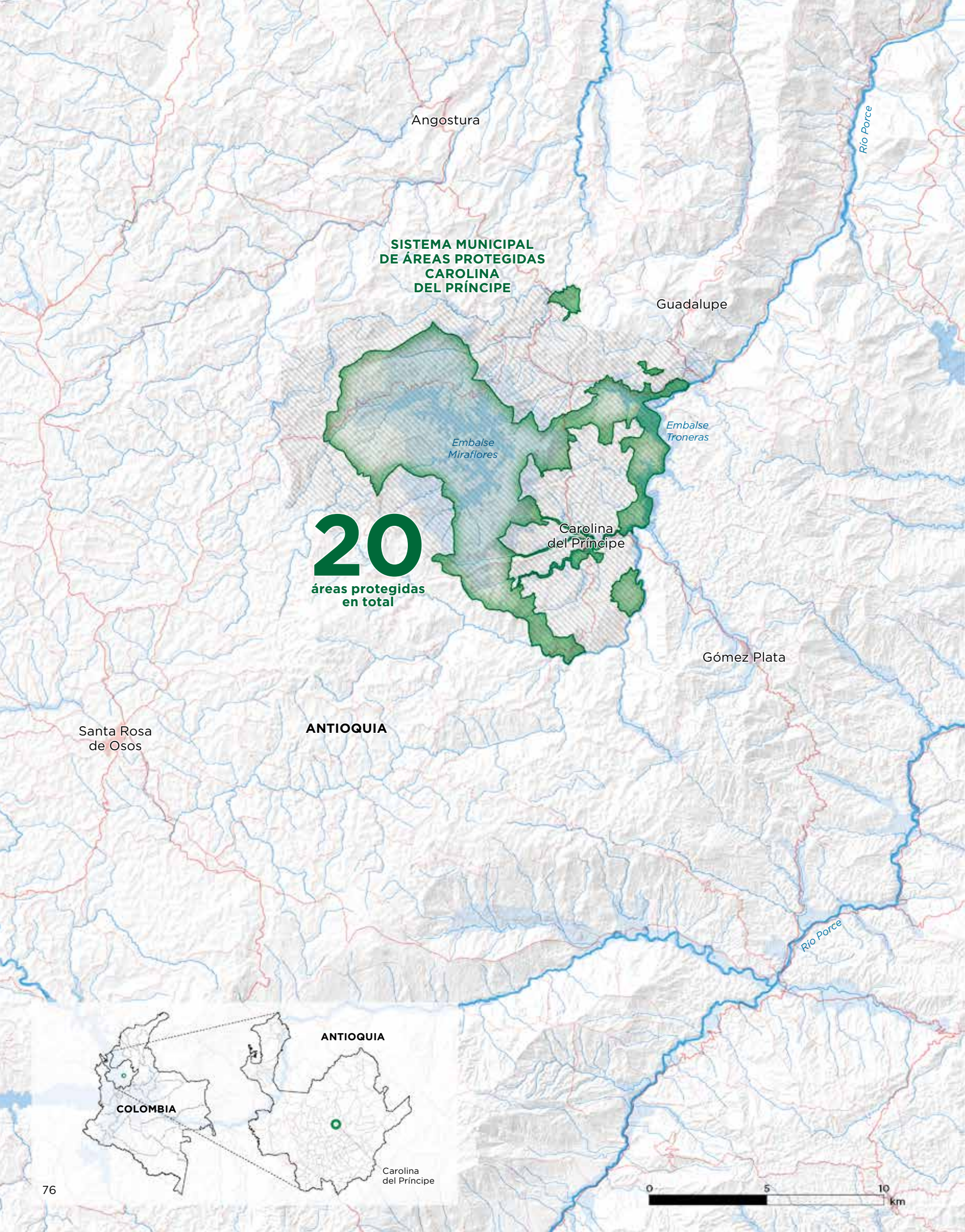
Fundación Grupo HTM (Hábitat -
Territorio - Medio Ambiente)

SISTEMA MUNICIPAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

CAROLINA DEL PRÍNCIPE



Un corredor para el puma, predios del municipio para proteger nacimientos de quebradas para abastecimiento de acueductos, sitios con valor natural y arqueológico y reservas de la sociedad civil, son algunas de las áreas que hacen parte del Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP) de Carolina.



20
áreas protegidas
en total

ANTIOQUIA

Santa Rosa
de Osos

Guadalupe

Río Porce

Embalse
Miraflores

Embalse
Troneras

Carolina
del Príncipe

Gómez Plata

Río Porce



ALCALDÍA Y SU SECRETARÍA AGROAMBIENTAL Y DE TURISMO IMPULSAN LA CONSERVACIÓN MUNICIPAL

Un corredor para el puma, predios del municipio para proteger nacimientos de quebradas para abastecimiento de acueductos, sitios con valor natural y arqueológico y reservas de la sociedad civil, son algunas de las áreas que hacen parte del Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP) de Carolina.

Todo comenzó cuando los integrantes de la Mesa Ambiental de Carolina, que alertados por la posible llegada de empresas mineras al municipio, pensaron que era urgente contar con los estudios que les permitieran visibilizar y respaldar las acciones de conservación de la biodiversidad que existe en el municipio. Esta inquietud, llevó a dos funcionarios de la Secretaría Agroambiental y de Turismo de Carolina del Príncipe a buscar aliados como el Grupo HTM (sociedad civil) y Corantioquia (autoridad ambiental) para presentarse a la convocatoria de Conserva Colombia. A la par de esta iniciativa, se estaban gestionando proyectos de transformación de la ganadería, con la convicción de buscar alternativas donde la conservación y la producción fueran complementarias.

Con el proyecto SIMAP en el 2013, la Secretaría Agroambiental continuó con su liderazgo, en el esfuerzo de buscar estrategias para el acercamiento con las comunidades. Estas gestiones incluyeron integrar a los jóvenes en el diseño del logotipo del SIMAP Carolina del Príncipe, involucrar a grandes sectores productivos, como EPM y ganaderos, y a las autoridades locales (Alcaldía y Concejo Municipal).

Los desafíos no se hicieron esperar y el proyecto se encontró con el escepticismo del Concejo Municipal de Carolina y del Alcalde sobre la utilidad real del SIMAP. También hubo resistencia de un sector ganadero, opuesto a lo que ellos percibían como conservación.

“¿Para qué le sirve un sistema de áreas protegidas al municipio?” fue la pregunta a responder, en las primeras reuniones con el Alcalde y el Concejo Municipal en pleno. En ellas se expuso detalladamente el SIMAP pero en lugar de hablar sólo de la representatividad de los ecosistemas, proteger el agua y especies de animales y plantas, se hizo énfasis en que el municipio debe por ley, tener definida la estructura ecológica principal en su Plan de Ordenamiento Territorial -POT. Esta discusión permitió demostrar a Alcalde y Conce-

jales que el SIMAP puede ser su mejor aliado para el cumplimiento de esta obligación y que además entrega herramientas para toda su gestión del territorio. Con esta claridad y una constante invitación a participar en los talleres, el apoyo al proyecto creció y hubo respaldo total para su adopción formal.

“Dejar de satanizar a los ganaderos en la conservación” fue otro de los retos asumidos en el proyecto. Los ganaderos en Carolina son un gremio complejo y a la vez más uno de los más importantes para el proyecto. Siguiendo los consejos de la Secretaría Agroambiental se invitaron 60 ganaderos a un “Foro de ganadería sostenible” donde participaron FEDEGAN, CIPAV, FINAGRO con charlas informativas de experiencias exitosas, y además la Alcaldía informó sobre sus proyectos: Escuela de Lechería, Certificación Ambiental de Granjas Piscícolas y un proyecto de silvopastoreo. Este fue el primer paso que unos meses después se reforzó con la invitación a 11 ganaderos a la gira de intercambio de experiencias.

En el bus rumbo a Toro (Valle del Cauca) iban 16 personas claves de Carolina del Príncipe: autoridades, ganaderos, juntas de acción comunal y grupos ambientales; algunas de ellas nunca habían salido de Antioquia. En Toro, un municipio con su SIMAP en marcha desde 2010, intercambiaron experiencias para el desarrollo de competencias y capacidades para la gestión de los sistemas. Y en Salento (Quindío) se visitaron dos fincas ganaderas con sistemas de silvopastoreo para conocer la experiencia de integración de producción ganadera con la conservación a través de sistemas sostenibles. La gira tuvo un efecto positivo en los asistentes, quienes muy motivados empezaron a creer en las posibilidades reales de conservación y producción sostenible a través del SIMAP.

El jueves 4 de septiembre de 2014 el Concejo Municipal adoptó el Acuerdo que dio paso a la conformación y adopción del Sistema Municipal de Áreas Protegidas - SIMAP de Carolina del Príncipe. El Concejo Municipal, unido con la administración y la comunidad trabajaron por el SIMAP. Es el primer SIMAP ejemplo para la región del Altiplano Norte antioqueño, y al término del proyecto ya había alcaldes y municipios vecinos “antojados” del proceso. Los retos que se vislumbran son mantener y fortalecer la capacidad y la gestión social e interinstitucional con Corantioquia y EPM que permita la conservación de las áreas protegidas de Carolina del Príncipe.



Extensión

10.840 ha

Localización

Toro, La Unión y Roldanillo,
Valle del Cauca

Organización líder

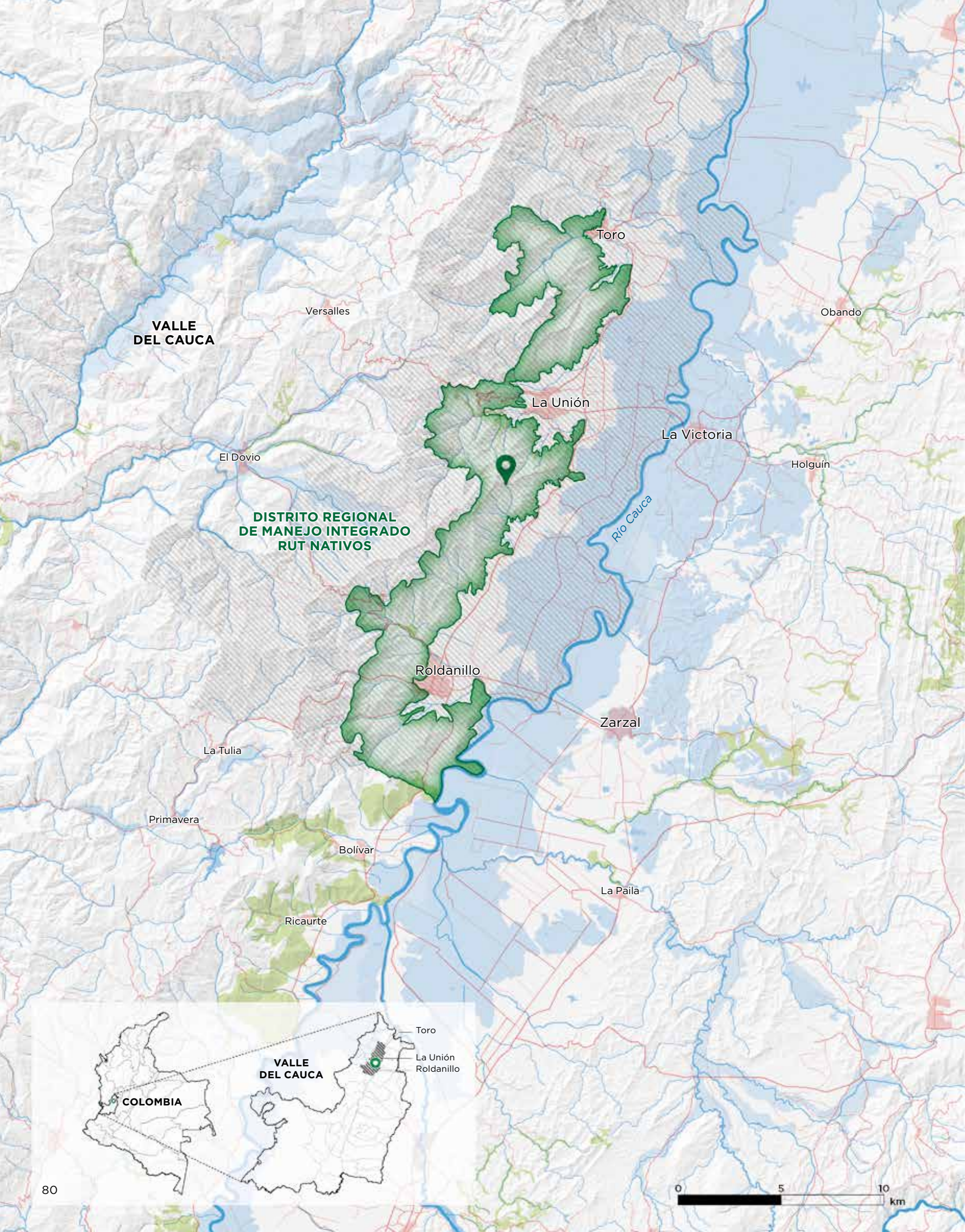
Fundación Trópico

DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO

RUT NATIVOS



Crecer en “La Seca”, como los habitantes le dicen a Santa Rita, ha estado marcado por la falta extrema de agua. Santa Rita es un corregimiento del municipio de Roldanillo. Dice Marta Suárez cuenta que nunca se bañó mientras crecía: “sólo un lavadito de gato”. Sobrevivían con agua tres horas a la semana que usaban únicamente para la comida. Dice Marta: “en medio de la escasez de agua, mi generación y muchas otras sobrevivimos gracias a los hilitos de agua que bajaban del bosque seco, porque [allá] hay nacimientos de agua”. Los habitantes de Santa Rita han tenido un vínculo estrecho con el bosque seco. Del uso del bosque sobrevivieron generaciones de la venta de leña y carbón. La misma Santa Rita está construida con sus maderas finas del bosque seco, especialmente Bálsamo de Tolú. Otros factores que han disminuido el bosque y los matorrales son la presión ganadera y el cultivo de caña, que buscan cada vez zonas más altas. “Cuando nos enteramos que estas áreas se iban a declarar como áreas protegidas, la verdad yo no lo podía creer” agrega Marta, “¡Como habitante y doliente del área siento un agradecimiento enorme!” Hoy Marta Suárez es integrante activa del Comité de Comanejo del área protegida RUT NATIVOS.



UNA COMUNIDAD QUE SABE Y VALORA LO QUE TIENE ESTÁ DISPUESTA A LUCHAR POR ESO GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD DEL ÁREA PROTEGIDA UNA VEZ HA SIDO DECLARADA

Crece en “La Seca”, como los habitantes le dicen a Santa Rita, ha estado marcado por la falta extrema de agua. Santa Rita es un corregimiento del municipio de Roldanillo. Dice Marta Suárez cuenta que nunca se bañó mientras crecía: “sólo un lavadito de gato”. Sobrevivían con agua tres horas a la semana que usaban únicamente para la comida. Dice Marta: “en medio de la escasez de agua, mi generación y muchas otras sobrevivimos gracias a los hilos de agua que bajaban del bosque seco, porque [allá] hay nacimientos de agua”. Los habitantes de Santa Rita han tenido un vínculo estrecho con el bosque seco. Del uso del bosque sobrevivieron generaciones de la venta de leña y carbón. La misma Santa Rita está construida con sus maderas finas del bosque seco, especialmente Bálsamo de Tolú. Otros factores que han disminuido el bosque y los matorrales son la presión ganadera y el cultivo de caña, que buscan cada vez zonas más altas. “Cuando nos enteramos que estas áreas se iban a declarar como áreas protegidas, la verdad yo no lo podía creer” agrega Marta, “¡Como habitante y doliente del área siento un agradecimiento enorme!” Hoy Marta Suárez es integrante activa del Comité de Comanejo del área protegida RUT NATIVOS.

El impulso para la creación de RUT NATIVOS lo dio el Sistema Municipal de Áreas Protegidas SIMAP de Toro que promovió, con los municipios vecinos Roldanillo y La Unión, la idea de declarar un área protegida en una zona de ecosistemas secos priorizada por la Autoridad Ambiental del Valle (la CVC) y que comprende a los tres municipios. Roldanillo y La Unión acogieron la propuesta con interés y en alianza con la Fundación Trópico y la CVC, Parques Nacionales, el Fondo del Agua de Asocaña, en el marco de Conserva Colombia. El proceso de declaratoria del área protegida comenzó en el 2014.

La Fundación Trópico tenía claro que para lograr éxito en el proceso de conservación es necesario incentivar y formar una comunidad local que esté apropiada del área protegida y que sea líder. El equipo de apoyo social del proyecto

estaba dispuesto a todo: realizó más de 90 talleres y reuniones comunitarias en todas las veredas de los municipios. No fue fácil al principio porque el bosque y el matorral seco son ecosistemas poco comprendidos y a veces despreciados como “chamizales” o “charrascales”. En los primeros encuentros la gente de las veredas escogió a 35 delegados, con quienes el proyecto realizó un proceso de formación. Ellos organizaron un concurso para el nombre al área protegida que finalmente se llamó “RUT NATIVOS”. RUT significa: Roldanillo, La Unión, Toro, y, NATIVOS significa: Naturaleza, Ambientalismo, Territorio, Identidad, Visión, Organización y Solidaridad.

Nunca se habían sentado juntos los participantes de los tres municipios, pero después de los retiros de formación creció entre ellos un sentimiento de familia que a la larga también sirvió para reforzar su pertenencia al territorio y la confianza para poder contar los unos con los otros. Lo más importante y emocionante de esta formación es que los participantes se fueron reconociendo unos a otros como seres humanos que tenían los mismos deseos de tener una buena vida, de ayudarse entre vecinos, de tener agua, del amor por su territorio y querer cuidarlo, y que el tejido social se construye entre todos. De estos 35 delegados más adelante salieron los representantes comunitarios que son clave para la gestión del área protegida y conforman el Comité de Comanejo.

Entre los logros del RUT NATIVOS la gente destaca el hecho de haber sido incluido en las agendas locales de los tres municipios. Los procesos institucionales son lentos, pero la gente está muy pendiente y el componente comunitario del Comité de Comanejo, que está muy activo. Por ejemplo, crearon un Microfondo en el cual cada miembro del comité pone un pequeño aporte mensual para viáticos, lograron que los tres planes de desarrollo municipal hicieran acciones del plan de manejo. El AP también ya está en el plan de acción de la CVC, están empezando con el plan de turismo de naturaleza y haciendo algunas restauraciones del bosque. Recientemente, el Comité de Comanejo del RUT NATIVOS y las Administraciones Municipales de La Unión y Roldanillo ganaron una lucha con la ETB, evitando que pasara una línea de transmisión eléctrica por la mitad del área protegida.



Extensión

851 ha

Localización

El Cerrito, Valle del Cauca

Organización líder

Fundación Ambiente
Colombia

RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

EL CERRITO



Al enclave de bosque seco de montaña del río Amaime se llega por carretera saliendo del municipio de El Cerrito, Valle del Cauca, para luego subir al borde del río Amaime por la Cordillera Central. Es un paisaje de: bosque de montaña adaptado a condiciones de sequedad, con parches de bosque con palma de cera y en su parte más alta está rodeado de páramos: el Parque Nacional Natural Las Hermosas, el páramo Valle Bonito, y por último el páramo de Las Domínguez en la cima de una “montaña isla” pegada a la Cordillera Central. Para el municipio de El Cerrito, esta cuenca es una de las principales fuentes de agua que abastece su casco urbano y su el área rural para uso agrícola y pecuario.

VALLE
DEL CAUCA

Complejo
de páramos
Las Hermosas

Tenerife

RESERVAS NATURALES
DE LA SOCIEDAD CIVIL
EL CERRITO

8

áreas protegidas
en total

El Cerrito



0 2,5 5
km

LOS DUEÑOS DE LAS FINCAS DISIPAN SU MIEDO A PERDER SUS TIERRAS Y CONECTAN PAISAJES CON EL MANEJO DE SUS FINCAS

Al enclave de bosque seco de montaña del río Amaime se llega por carretera saliendo del municipio de El Cerrito, Valle del Cauca, para luego subir al borde del río Amaime por la Cordillera Central. Es un paisaje de: bosque de montaña adaptado a condiciones de sequedad, con parches de bosque con palma de cera y en su parte más alta está rodeado de páramos: el Parque Nacional Natural Las Hermosas, el páramo Valle Bonito, y por último el páramo de Las Domínguez en la cima de una “montaña isla” pegada a la Cordillera Central. Para el municipio de El Cerrito, esta cuenca es una de las principales fuentes de agua que abastece su casco urbano y su el área rural para uso agrícola y pecuario.

En la parte alta de la cuenca del río Amaime, la iniciativa Conserva Colombia en cabeza de la Fundación Ambiente Colombia contribuyó con la creación de ocho Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC). Las fincas que hoy son reservas se dedican principalmente a la ganadería extensiva de leche combinada con una producción intensiva de cebolla, repollo y cilantro. Algunas de ellas aún tienen algo de páramo y fragmentos de los bosques nativos antes mencionados. Muchos propietarios ya protegían nacimientos de agua y bosques, pero no sabían qué era lo que protegían, ni qué podía representar para ellos seguir produciendo de formas más sostenibles con el ambiente para poder disminuir la presión en los bosques y páramos de las fincas.

La Fundación Ambiente Colombia lleva 10 años de trabajo ambiental en la cuenca del río Amaime y desde 2012 cumple con la labor de apoyar el proceso de registro de reservas privadas con la Autoridad Ambiental y Parques Nacionales. Con la convocatoria de Conserva Colombia, la fundación buscó reforzar su trabajo previo de establecimiento de corredores de conservación por medio de RNSC, con la idea de conectar en el paisaje áreas aisladas de vegetación nativa utilizando los fragmentos de bosque presentes en muchas de las fincas de la cuenca. En el 2013 comenzó el proceso para formalizar los acuerdos de conservación, realizar los estudios biológicos, los mapas, los planes de manejo y finalmente el registro de las reservas privadas ante Parques Nacionales.

En los primeros encuentros con los propietarios de los predios reinó la desconfianza, y el miedo



a perder sus tierras porque fueran obligados a venderlas, tan pronto las declararan reservas. Para ellos la conservación estaba asociada a los parques nacionales y no a las reservas naturales de la sociedad civil. Estas prevenciones desaparecen cuando un exalcalde de Cerrito y propietario de la zona, los animó al vincular su propia finca como reserva a la conservación y les explicó la reglamentación de las reservas privadas. Además visitaron otras reservas privadas que mantienen producción de leche y conservación. Los propietarios tuvieron el espacio para intercambiar experiencias y solucionar sus dudas con otros ganaderos. Vieron que con pocos recursos en Bolívar habían logrado avanzar hacia un propósito común. A su regreso a Cerrito los propietarios de las fincas ya estaban convencidos que sí es posible conservar y producir.

La mayor lección que dejó el proyecto es el valor de construir comunidad entre los propietarios. Algunos ni se conocían, y empezaron a reunirse a tratar temas comunes, a ayudarse en momentos de necesidad, y a conformar un tejido social clave para que el proyecto de conservación siga fuerte y dinámico. Algunos propietarios impulsaron el turismo de naturaleza, otros adoptan prácticas agroforestales y protegen nacimientos de agua. Hay más propietarios de la cuenca que también están interesados en volver sus fincas reservas naturales. La alcaldía de Cerrito, la Autoridad Ambiental (CVC), y el Parque Nacional Las Hermosas están muy comprometidos con el acompañamiento a los planes de manejo de las reservas. Lo que sigue es un mayor apoyo a sistemas productivos ganaderos alternativos y continuar robusteciendo a las comunidades para mantener el compromiso de la protección del agua y ecosistemas, así como generar nuevas iniciativas.



Extensión

143 ha

Localización

Cali, Valle del Cauca

Organización líder

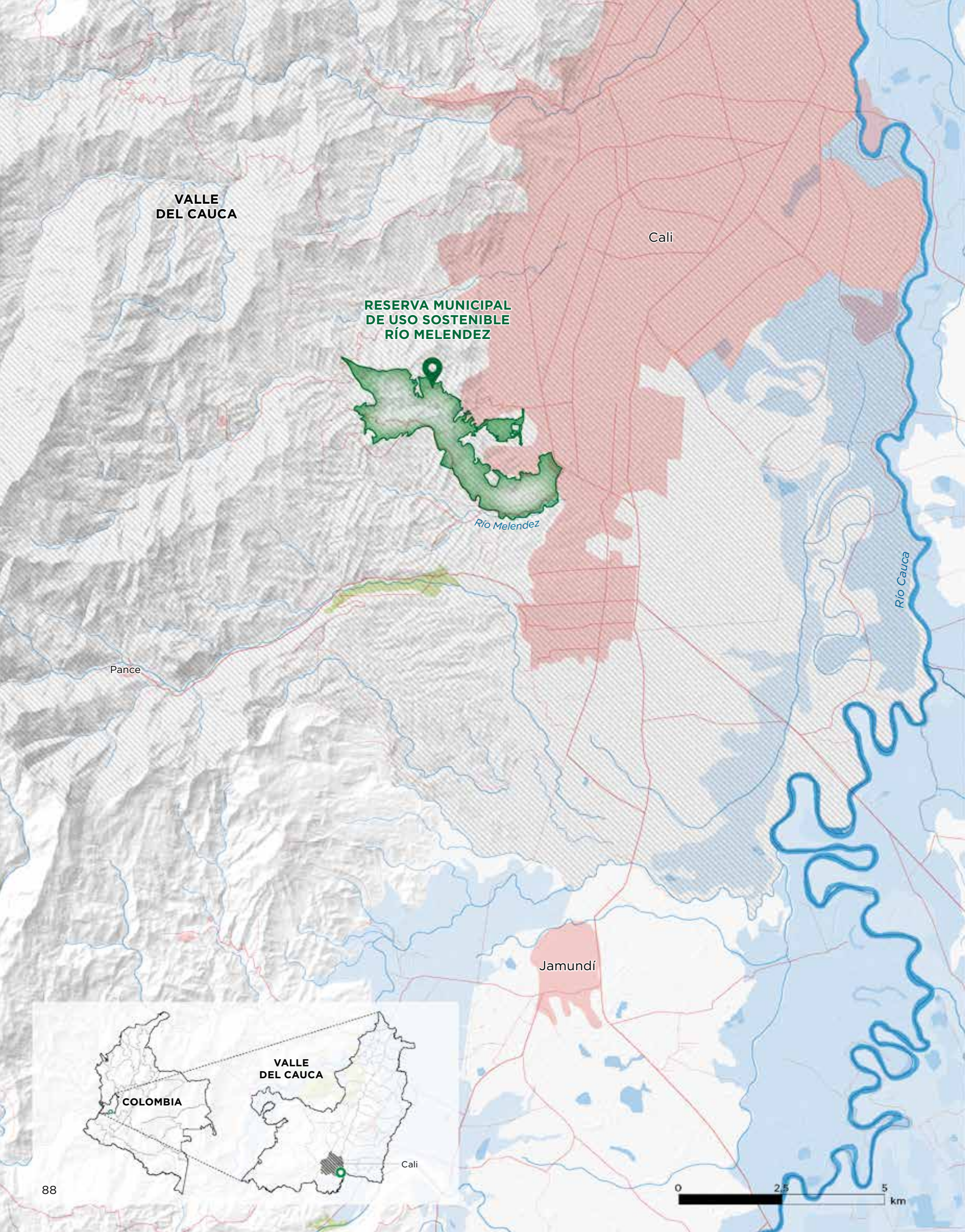
Fundación Danza y Vida

RESERVA MUNICIPAL DE USO SOSTENIBLE

RÍO MELÉNDEZ



El río Meléndez es uno de los seis ríos que atraviesan la ciudad de Cali y en los años 90 su cuenca baja –a la altura del barrio Meléndez– fue un balneario salsero muy apetecido. Antes del proyecto de declaratoria de área protegida, diversas comunidades rurales del corregimiento de la Buitrera y del barrio Meléndez de Cali habían iniciado ya desde el 2006 y de manera independiente acciones en pro de la conservación del río. Finalmente en 2011 un fallo a favor de la comunidad ordenó al municipio de Cali velar por la conservación de la cuenca. Los problemas de contaminación asociados a la minería del carbón, a las aguas negras provenientes de asentamientos de invasión y a la acumulación de basuras, así como la urbanización de la ronda y áreas de reserva, demandaron una intervención urgente. En el 2013, con la intención de iniciar la conservación del río, la Autoridad Ambiental de Cali (DAGMA) en asociación con la Fundación Danza y Vida y la Corporación Biodiversa ganaron la convocatoria Conserva Colombia para dar inicio al proceso de declaratoria de un área protegida.



VALLE
DEL CAUCA

Cali

RESERVA MUNICIPAL
DE USO SOSTENIBLE
RÍO MELENDEZ

Río Melendez

Río Cauca

Pance

Jamundí

VALLE
DEL CAUCA

COLOMBIA

Cali

0 2.5 5 km

LOS ACUERDOS EN MEDIO DE LAS DIFERENCIAS: UN CAMINO POSIBLE PARA LA PROTECCIÓN DE UNA CUENCA

El río Meléndez es uno de los seis ríos que atraviesan la ciudad de Cali y en los años 90 su cuenca baja –a la altura del barrio Meléndez– fue un balneario salsero muy apetecido. Antes del proyecto de declaratoria de área protegida, diversas comunidades rurales del corregimiento de la Buitrera y del barrio Meléndez de Cali habían iniciado ya desde el 2006 y de manera independiente acciones en pro de la conservación del río. Finalmente en 2011 un fallo a favor de la comunidad ordenó al municipio de Cali velar por la conservación de la cuenca. Los problemas de contaminación asociados a la minería del carbón, a las aguas negras provenientes de asentamientos de invasión y a la acumulación de basuras, así como la urbanización de la ronda y áreas de reserva, demandaron una intervención urgente. En el 2013, con la intención de iniciar la conservación del río, la Autoridad Ambiental de Cali (DAGMA) en asociación con la Fundación Danza y Vida y la Corporación Biodiversa ganaron la convocatoria Conserva Colombia para dar inicio al proceso de declaratoria de un área protegida.

En el 2013, cuando empezó el proyecto, quedó claro que era fundamental lograr que los esfuerzos aislados de las comunidades rural y urbana confluyeran en un frente unido. La estrategia consistió en crear un grupo de gestores ambientales escogidos por las propias comunidades, que acompañaron y apoyaron el desarrollo de todas las actividades. Estos gestores ambientales gozaron además de un plan de formación en normatividad y áreas protegidas y acompañaron el trabajo de los biólogos en calidad de co-investigadores. El proyecto creó también una Mesa Local para la gestión de la declaratoria, integrada por representantes de todos los involucrados en la cuenca: el Club Campestre de Cali, el Cantón Militar Pichincha, los Comités Ambientales, las organizaciones comunitarias, así como las autoridades ambientales presentes en el municipio (DAGMA y CVC). A pesar de estos esfuerzos eran tangibles las diferencias y conflictos entre los líderes, las organizaciones comunitarias, el sector popular y el sector privado, y frente la Autoridad Ambiental y constituían un gran reto para el avance del proyecto de declaratoria.

La clave para lograr la transición hacia un trabajo conjunto fue conectar a los participantes como individuos con intereses comunes. La Fun-



dación Danza y Vida logró esta conexión a través de una vivencia y reflexión en el ambiente oscuro y húmedo de un temazcal (casa donde se suda en lengua náhuatl) donde los participantes lograron “limpiar el espíritu y calmar los ánimos”. Hasta el día de hoy lo recuerdan los asistentes. De ahí en adelante pudieron trabajar juntos a pesar de sus diferencias. Llegaron a acuerdos sobre el plan de manejo y trabajaron unidos en varios frentes que llevaron en 2014 a la declaratoria de la “Reserva Municipal de Uso Sostenible Río Meléndez”.

Aún tres años después, cuando hay reunión del comité de comanejo del Área Protegida, todos trabajan en conjunto sobreponiéndose a las diferentes posiciones políticas. En palabras de Rocío Vargas, líder del barrio Meléndez: “hemos tenido dificultades con liderazgos y egos entre las dos comunidades, pero eso no ha incidido en que lleguemos al comité de comanejo y ahí se olvida todo. El único objetivo es la cuenca, es el río, es el área protegida y todos caminamos en la misma dirección”.

El proyecto de las comunidades ya unidas tuvo su eco en el “Carnaval por la Vida”, un evento de arte y cultura en el que salieron a las calles 2.000 personas y que culminó con la entrega del documento de la declaratoria a un delegado del alcalde de Cali. Todos los líderes de diferentes partidos ejercieron su influencia y con ayuda de la presión ciudadana se logró incluir el área protegida dentro del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de la ciudad.

La reserva del río Meléndez es la primera área protegida del país que combina espacio rural y urbano e incluye diferentes reservas y autoridades. El comité de comanejo sigue muy activo y aunque aún hay muchas dificultades y la valorización de la tierra junto a la urbanización legal e ilegal representan una constante amenaza, tanto la comunidad como las entidades ambientales son conscientes de la importancia de su labor y su presencia.





**Fondo
Acción**



The Nature
Conservancy

